REPÚBLICA ARGENTINA—Febrero 2 de 1872 — BUENOS AIRES—Edicion de la mañana — Año 1—Núm. 3
BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA
IMPRENTA Á VAPOR 75—Perú—77

EL MERCANTIL

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—Félix Bedonnet
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anonima

ES PROPIEDAD DE LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Redaccion anónima

REGENTE Y EDITOR—Pedro I. Barreira
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ mjc. al mes.

IMPRENTA Á VAPOR 75—Perú—77

ALMANAQUE.

Viérnes 2—LA PURIFICACION DE Ntra. Sra.—San Firmo y Cándido.
Cuarto menguante á las 6 17 m. de la mañana
Sábado 3—Stos. Blas obispo y Laurentino mártires.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 160
Por año .... " 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires .... " 1
Del dia anterior .... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivanos.. 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. De Buenos Aires los Juéves y Domingos, para todas las Provincias del Interior, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de cada línea de Liverpool, el 11 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 17 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 25 ó 26 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 17 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Juéves y Domingos por la vía terrestre á las mismas horas que las fijadas para el Interior; y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la vía de Montevideo por los vapores de la «Compañia del Pacífico», á las tres de la tarde.

EL MERCANTIL.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1872.

Gobernador futuro.

La vida republicana es trabajosa

El gobierno de todos por unos cuantos, llena por ahora, y llenará por algunos años las aspiraciones populares.

Los gobiernos patriarcales, las teocracias, las monarquias absolutas, los despotismos constitucionales, las monarquias liberales, son gobiernos mas fáciles, porque cada hombre tiene que preocuparse ménos de la cosa pública.

Pero esa tranquilidad necesita comprarla á tan alto precio, de individualidad, de libertad, de conciencia, de aspiraciones, que la última palabra de la ciencia política ha demostrado que es preferible carecer de ella.

Y los pueblos republicanos, que han ocupado todos los caminos del porvenir, deben comprender sus deberes, sino quieren mentirse á si mismos—engañándose con palabras, que exijen una existencia trabajosa—y con prácticas contrarias—que pretenden la tranquilidad de los despotizados.

En esta vida laboriosa del republicano—cada dia que pasa tiene que resolver un problema—que sostener una lucha—que conquistar un bien—ó que soportar una decepcion.

Pasamos ahora por un momento de lucha vertiginosa.

Es que el Gobernador de Buenos Aires, no importa solo la elevacion al poder de un individuo mas ó ménos honrado—ni el triunfo de un círculo personal.

El Gobernador de la Provincia mas poblada, mas vasta, mas rica de la República—la que lleva en sí el gérmen de todos los progresos—la que puede irradiar todas las ideas fuera de sus límites—es mucho mas que eso.

Todos los problemas del futuro se encierran en esta lucha—y serán resueltos por la eleccion.

Segun que uno ú otro de los candidatos sea elevado al puesto de honor y de mando—serán resueltas de uno ú otro modo las cuestiones mas vitales.

La armonia con el Gobierno Nacional.

La descentralizacion del poder municipal.

La administracion de la campaña, reducida á un pequeño número, que jamas se renueva—ó la participacion del mayor número por la no reeleccion.

Estas cuestiones que afectan el porvenir mas cercano del país, van á resolverse con la eleccion de Gobernador.

Presenciamos la lucha—la estudiamos—comprendemos lo que ella importa—y sin embargo el silencio sobre lo que mas interesa á la masa popular—el mas absoluto silencio es guardado tanto por los candidatos, como por los hombres que están al frente de los trabajos.

Si los unos quieren imponerse por las simpatias personales—si temen comprometer el éxito del triunfo, escribiendo en grandes letras lo que van á hacer.

Si temen subir al mando en nombre de ideas, de principios, de propósitos, que deben creer buenos, puesto que los adoptan.

Si prefieren subir en nombre de ciertos prestigios personales y pasageros, como todo lo humano.

Los otros—los electores, deben imponerse entonces—hacer su programa, franco, claro, leal, como cuadra á republicanos sinceros y á hombres honrados.

Y si los elegidos no quieren prometer lo que se les exije—y débiles, no se encuentran con fuerza para emprender la empresa—que abandonen la lucha.

No creemos que esto suceda, por que conocemos la fuerza propia de uno de los candidatos—las modestas fuerzas del otro.

Y pensamos que cualquiera de los dos que sea llevado al poder, contará con la mayoria popular—pronta á ayudarlo—y á levantarlo en sus brazos varoniles.

No creemos tampoco, que no se sienta la imperiosa necesidad de concluir con el *personalismo* de las elecciones.

Pero pensamos que no se rompe esa práctica absurda, estéril—que nos tiene enclavados en el atraso—que impide las verdaderas manifestaciones públicas, por el mal hábito, que es mas fuerte que ella.

En nombre de las ideas se puede optar sin vacilacion.

En nombre de los individuos, ó tenemos que adivinarles—ó tendremos que optar por el que creamos mas capaz de hacer un Gobierno honrado.

Declaraciones é insinuaciones.

Jamás la prensa de Buenos Aires ha manifestado mas templanza y moderacion al discutir los candidatos de los diversos círculos y partidos políticos en que estamos divididos.

Cuando se creia que las pasiones, que dormitaban amortiguadas, iban á estallar,—los exaltados de todos los tiempos solo profieren palabras comedidas.

Semejante regla de conducta, en presencia de la actitud que se ha notado en la inscripcion, hace presumir que no volveremos á la época de las elecciones borrascosas, y que todos los ciudadanos podrán depositar su voto en las urnas sin zozobra, ni temor, sin presentarse en las parroquias, organizados militarmente, disciplinados y armados, dispuestos á triunfar de grado ó por fuerza, á matar ó morir.

Si el debate se mantiene dentro de esos límites decorosos, cultos y racionales, la lucha se pasará en silencio; porque no exacerbando los ánimos de antemano, cuando los adversarios se reconozcan en los comicios no se mirarán como enemigos encarnizados, sino simplemente como hombres libres con distintas opiniones y voluntades.

Resistirá nuestra sangre dos meses á una situacion que á nuestro juicio, no es el resultado de un propósito deliberado, ni de una inclinacion genial,—sino la consecuencia del carácter respectivo de los candidatos antagonistas?

Abrigamos nuestros temores aunque es seguro no seremos de los que contribuyan á alterar en lo mas mínima la calma reinante.

Esos temores provienen de las insinuaciones que asoman al lado de ciertas declaraciones consoladoras.

¿Si todos estamos acordes en que al trabajar por un candidato cualquiera lo hacemos en virtud de un deber cívico y de un derecho constitucional,—cómo podemos abrigar el pensamiento de rechazar el resultado del voto popular yendo hasta las vias de hecho?

Qué razones de seguridad comun, que es lo único que puede justificar la revolucion, podria llevar á los partidarios del Dr. Costa hasta el estravio de armarse contra la Constitucion?

Pensamos que los que han insinuado semejante idea no ven detras de esa candidatura lo que realmente hay.

Puede haber detras de ella otro candidato mas vulnerable politicamente y menos tachable socialmente, puede haber un candidato á la futura Presidencia de la República,—una revolucion nó.

¿A qué alarmar al pueblo con lo que no ha de suceder; á que increparle al adversario lo que no ha de hacer, lo que no podria hacer moral ni materialmente?

Puesto que una combinacion feliz de circunstancias ha hecho que la prensa se refrene en vísperas de un acto que á todos apasiona, por diversas razones, acepten los que han iniciado la discusion las declaraciones de los sostenedores del Dr. Costa.

Esas declaraciones son terminantes y ellas importan un voto de confianza anticipado.

O significa otra cosa este lenguaje?

«Fieles á nuestros principios de siempre, repetimos que, si el Sr. Acosta fuese el elegido del pueblo, acatariamos su nombramiento y lejos de amenazar su autoridad, le prometeriamos nuestro débil apoyo, siempre que fuese atacada, sin abdicar por eso nuestro derecho de juzgar sus actos políticos.»

Los partidarios del señor Acosta vencidos podrian decir otra cosa?

Hay otra cosa seria, sensata, que decir y hacer en un país constituido?

La crisis universitaria.

Aplaudir ó vituperar es muy fácil; pero es dificil juzgar y prevenir, tratándose sobre todo de cuestion tan séria y compleja como la que nos vemos en cierto modo obligados á tratar hoy.

El conflicto porque atraviesa actualmente la Universidad de Buenos Aires tiene toda la importancia de una crisis social por su materia, por sus orijenes y por sus ajentes. Una institucion decente no puede centralizar la enseñanza durante cincuenta años sin constituirse en foco de las formas características de una civilizacion, y envolver intereses profundos y estendidos en todos los movimientos porque pase. Repárase poco en un hecho que vamos á apuntar, y cuya filosofía á nadie preocupa, pero cuya exactitud no es discutible. La revolucion sud-americana, tanto en sus formas esternas como en su espíritu esencial ha bregado con resistencias mas obstinadas en las ciudades universitarias que en otros cualesquiera centros de sociedad. La razon es muy clara. Las Universidades coloniales, á pesar de estar organizadas con mayor amplitud de gobierno propio que la actual Universidad de Buenos Aires, eran, sin embargo, corporaciones oficiales, obsediadas por preocupaciones que cultivaban en la juventud: eran depositarias de las fórmulas científicas del réjimen político y social, en cuyos cuadros figuraban. Los reglamentos de la Universidad de Buenos Aires son mas opresivos sin duda que los que el Rey don Felipe IV daba á las Universidades de Méjico; y son, por lo tanto, mas propios para servir á aquella tendencias conservadoras y quietistas que se apoderan de todo hombre cuando gobierna y hacian decir á un político en medio de la revolucion francesa, que un jacobino ministro no seria jamás un ministro jacobino. No puede bambolear una corporacion de este carácter sin que se conmueva el organismo en que funciona.

No se nos diga que exajeramos. Los que tienen ojos para no ver, dudarán en la conmocion, sin que por eso ella deje de existir.

Con rarísimas escepciones que marcan tres épocas memorables en historia nacional, toda nuestra vida política ha sido superficial y las luchas de los partidos ajitaciones estériles. Hemos descuidado los fundamentos de la institucion republicana. Una ficcion perniciosa nos ha hecho separar el concepto de cosas indivisiblemente unidas entre sí, y presumimos ser libres, adoptando las formas políticas de los Estados Unidos, mientras nos empecinamos en conservar el espíritu y el órden social de la revolucion de Francia, sin que nos aleccione el fracaso de la República en esta gran nacion.

La Universidad de Buenos Aires ha contribuido no poco al arraigo y á la prolongacion de este vicio funesto.

En primer lugar ha vivido contenta con la esclavitud á trueque de gozar del monopolio de la enseñanza. De consiguiente ha educado la juventud bajo la accion pertinaz de su mal ejemplo. No la ha nutrido con la fuerte sávia de la vida libre; la ha arrancado, como planta maltratada, del suelo en que puede prosperar, para encerrarla lejos del aire y de la luz, en la disciplina del invernáculo. La libertad fecunda no es la libertad que se agota en un acto periódico y accidental en los comicios políticos; la libertad, la libertad fecunda es la accion constante del hombre en su gobierno y en el gobierno de sus cosas, familia, corporaciones, *vestrys*, municipios;—y esa libertad no se aprende sino ejerciéndola: esa libertad no tiene escuela en Buenos Aires. Habriala tenido si la juventud al matricularse en una Universidad se hubiera asociado á un cuerpo libre, como elemento funcional de su constitucion, que no es la hoja de papel escrita por los Gobiernos para establecerla, sino su vida autónoma y activa. — — ¡Qué opuesta es la realidad á esta aspiracion! El parasitismo de un cuerpo docente adherido á una administracion burocrática y centralista, no podia enjendrar sino pusilanimidad y hábitos de desidia. La pereza es radicalmente opuesta á la libertad.

Por otra parte, y tocamos aqui el fondo de su organizacion facultativa,—la Universidad es una Escuela profesional de abogados. De aqui este hecho absoluto en la historia de la enseñanza científica: que el profesorado del Derecho está esclusivamente confiado á los Abogados, y no solo el del derecho, sino el de todos los ramos superiores cuyo aprendizaje es obligatorio para obtener,—aberracion característica tambien!—el doctorado en jurisprudencia antes que la patente de abogado. Son visibles las monstruosidades de esta organizacion y sus deplorables efectos sobre los resultados puramente científicos de una enseñanza impartida por ajentes incompetentes. Hablando en tésis jeneral y sin desconocer escepciones, puede asegurarse, en efecto, que el arte del abogado escluye las aptitudes científicas del Profesor. El criterio superior del abogado y su límite están en la ley positiva. El resorte capital de su arte es una ficcion: la infalibilidad de la ley. Toda su labor teórica consiste en descubrir las relaciones de leyes y casos dados, y modificar las cosas de la vida bajo las exijencias del *derecho escrito*. El método científico es lo opuesto del método abogadil. Las leyes no son el principio y el criterio, sino la materia concreta de las indagacion es del profesor jurista que debe ponerlas en contacto con los fenómenos reales de la vida y las fuerzas morales que se revelan en ellos, para subir hasta los conceptos jenerales que constituyen la filosofia del derecho.

Pero, debemos prescindir de este punto de vista, que todos los pueblos civilizados toman en cuenta cuando separan la ciencia y la enseñanza del derecho del arte y la educacion profesional del abogado,—para encarar las consecuencias sociales de tamaño error.

Los abogados han llevado á la Cátedra sus formas intelectuales, sus doctrinas y sus ficciones. Mientras que la libertad de exámen ha predominado en la vida política,—el espíritu de la juventud ha sido sometido á la idolatria del testo y del hecho respecto de todos los fenómenos vitales de la sociedad civil. El horizonte político se ha enturbiado un dia bajo la sombra de las tempestades populares: ha fulgurado otro con todos los esplendores del derecho conquistado; entre tanto, las formas fundamentales de la sociedad han conservado todos sus vicios nativos ó importados, sin que los elementos universitarios hayan tenido luz ni valor para conmover el oficialismo colonial y francés petrificado en sus entrañas.

Políticamente somos libres; no lo somos socialmente, por que ni tenemos derecho para dominar nuestras cosas, para asociarnos en corporaciones poderosas y autónomas, ni aun para disponer libremente del producto de nuestro trabajo al tiempo de morir. Interminable y fuera de propósito seria el catálogo de las restricciones que limitan en todo sentido el movimiento de las personas y su desarrollo por su espontánea agregacion. Las restricciones existen, y basta. Existen, y la sociedad las soporta. Otros gritarán contra el pueblo. Nosotros inculpamos á los que durante veinte años, nos han dado leyes. Al decir veinte años, prescindimos de la tremenda época de la jestacion democrática: prescindimos del largo y horrendo paréntesis abierto en nuestra historia de pueblo civilizado por la tiranía de Rosas. ¿Y quiénes nos han dado leyes en este periodo, y por qué son culpables?—Nos han dado leyes los abogados; son culpables, porque han sacrificado á sus ídolos, ayer D. Alfonso el sábio y hoy el Dr. Velez Sarsfield, ó mejor aun, las fórmulas que rejian en lo pasado, las que rijen en lo presente. Los tiempos de Licurgo han pasado para los pueblos cuyo nivel intelectual ha subido; pero no para aquellos cuyo nivel se estaciona ó baja por la supersticion de los testos. Marcadé hizo el lecho de Procusto para descoyuntar el Código de Napoleon hasta finjirlo lójico. Hé ahí otras dos potencias que nos subyugan. Cuando estas varian entre nosotros, y han variado una vez en su forma pero no en su escencia, y lo que es peor aún,—sin estudio, sin análisis, sin debate, bajo la fé científica de un hombre, que por mas que valga,

vale una intelijencia,—el culto ha cambiado de objeto mas no ha desaparecido. ¿Quereis una sociedad libre y esperais que pueda serlo procediendo en tan estraviado sentido? Culpais al pueblo que elije los lejisladores! El pueblo elije!.... ó se finje que ha elejido; pero supongámoslo ¿Entre quiénes deben buscar los lejisladores, si no los busca entre los que presume lejistas, es decir, entre aquellos cuya competencia espresan los cuerpos sábios del país en la forma emblemática del bonete? Pero sucede, que en vez de sociólogos, en vez de jurisconsultos se encuentran con abogados; que en vez de hombres capaces de penetrar las necesidades y los fenómenos de la sociedad para comprender y regularizar estos y satisfacer aquellas, se encuentra con sacerdotes curiales que todo lo inmolan en su insignificante altar; y entónces el pueblo sufre, y sufre sin remedio pero no puede asumir la culpa de su infortunio. El no se suicida: la Universidad le asesina.

¿Cómo negar, en presencia de estas observaciones que no son raciocinios discutibles, sino puras y terminantes constancias de hechos, que una revolucion cualquiera en nuestra Universidad implica una séria y estensa revolucion social?

Tiene este carácter el conflicto que vamos á estudiar, y él constituye su escepcional gravedad que nos obliga á prestarle la mayor atencion, examinándolo en su forma, en sus antecedentes, en sus resultados inmediatos, que son su nudo, y en su solucion y los medios de alcanzarla.

J. M. Estrada.

(*Continuará.*)

La enseñanza en Inglaterra

Llamamos especialmente la atencion de nuestros lectores hácia la siguiente carta cuya copia agradecemos al amigo que nos la ha facilitado.

Paraná, Entre-Rios 19 de Enero de 1872.

Sr. Dr. D. Juan M. Gutierrez

Muy señor mio.

Nuestro mútuo amigo, señor coronel Ceetze, cuyo conocimiento he tenido el gusto de hacer durante su corta permanencia en esta, me ha dicho que vd. se ocupaba, al presente, en modelar de nuevos arreglos de la universidad, especialmente en cuanto al modo de preparar exámenes.

Con este motivo, he esplicado á dicho señor el sistema que se sigue en las escuelas y colegios ingleses, y tambien de los exámenes en competencia para el servicio público, y el coronel me ha cumplimentado, diciendo: que él crée que un corto epítome de nuestro sistema inglés le seria agradable á V.

Cediendo á esta opinion, pido á vd, me dispense, esponiéndole un ligero diseño de las varias clases de establecimientos que existen en mi país, y los varios métodos adoptados para asegurar su eficiencia advirtiéndole á V., que el sistema inglés, es el resultado de una larga esperiencia y de un exámen prolijo de los métodos de otros paises.

1.° *Escuelas primarias ó elementales*, que sirven para la instruccion de los niños, de los artesanos, jornaleros y de pobres, Inspectores nombrados por el Gobierno visitan estas escuelas anualmente. para juzgar de la educacion y salubridad de los establecimientos; de la limpieza en los niños, de la regularidad y puntualidad en las horas de entrada, de su conducta y aplicacion en clase; y finalmente, para examinarlos de viva voz y tambien en ejercicios escritos de los ramos elementales que se aprendan segun su informe, son pagados, en alguna proporcion los sueldos de los maestros.

2.° *Las escuelas de gramática*, dotadas por legados de particulares, tales como Harroco y Rugby, que se consideran las mas importantes instituciones en el país, para la educacion de los niños. En estas son instruidos los de la clase media y noble y el *curriculum* abraza, griego, latin, matemáticas, algunos idiomas modernos y todos los ramos elementales. Estas escuelas son sujetas á un exámen anual por examinadores oficiales y los maestros estan espuestos á perder sus puestos por incapacidad ó descuido. Estos exámenes se hacen por escrito.

3.° Las *escuelas particulares* no estan bajo una inspeccion oficial, pero las universidades de Orford y Cambridge mandan cada semestre examinadores calificados á todos los grandes centros de poblacion que reciben candidatos voluntarios, desde la edad de 12 á 16 años, para examinarlos, dividiéndolos en dos clases, mayores y menores. Todos tienen que someterse á un exámen preliminar, en los ramos elementales y una vez pasada esta primera prueba, son admitidos á un exámen, en todas las ramificaciones de la literatura y ciencia, pudiendo cada candidato elejir cuatro materias principales. El resultado se publica por las universidades, con una lista de todos los afortunados candidatos, colocados segun el órden de mérito, dándose, un certificado á cada uno, que es muy útil para obtener empleos comerciales ú otros. Estos exámenes se hacen *por escrito*.

Así todas las escuelas particulares en la necesidad de aprovechar se de ellas para mantener su reputacion.

4.° Todos los estudiantes en *leyes y medicina y los cadetes para el ejército y la marina*, están obligados á someterse á un exámen preliminar *por escrito* en literatura, comprendiendo á lo menos dos idiomas estranjeros. Euclid, algebra, historia, geografía, composicion etc. etc. Si el candidato no puede pasar esto, no se le permite presentarse para los exámenes técnicos.

5.° *Los empleos en el servicio civil*, como los de los departamentos de gobierno, del Correo y de la Aduana son abiertos á competencia y se obtienen por medio de exámenes, que son muy estrictos y estensos. Todo jóven hasta una cierta edad, presentando un certificado de buena salud y de moralidad, es admitido como candidato; y aquellos cuyos nombres al fin de los exámenes estan á la cabeza de la lista, reciben los puestos vacantes.

De este modo, el gobierno tiene á su servicio los hombres mas instruidos del pais.

6.° Las universidades de *Ozford y Cambridge*, cada uno conteniendo varios colegios, son principalmente para la educacion de clerigos de la iglesia anglicana y de los hijos de nobles y rentistas. Estos últimos buscan los honores del colegio, como una introduccion á la vida política. Los dos sujetos principales de doctrina son la composicion en prosa y verso de griego y latin, y los ramos mas estensos de matemáticas. Todos los exámenes se hacen por escrito, escepto el de matemáticas que es á viva voz.

7.° La que asemeja mas á la universidad de Londres, es la de Buenos-Ayres. Los estudiantes no viven entre los muros de ellas como los de las universidades antigüas, pero la matrícula es mucho mas severa, comprendiendo no solamente las lenguas clásicas y matemáticas, sinó tambien lenguas modernas y ciencias, Física y Natural.

En esta, son educados nuestros hombres mas distinguidos en leyes, medicina é ingenieria civil.

Los grados conferidos de Bachiller á doctor se obtienen por separado, por medio de un nuevo exámen, siendo cada uno de una creciente dificultad, y todos estos se hacen *por escrito*.

Mi objeto ha sido atraer su atencion de vd. con el motivo siguiente: que los exámenes en Inglaterra no son orales, sino por escrito. La esperiencia ha demostrado que los jóvenes mas instruidos é inteligentes, si desgraciadamente son de un temperamento nervioso, estan espuestos en presencia de los examinadores á perder la memoria y su presencia de ánimo, mostrándose de un modo desventajoso, mientras que otros que son menos instruidos teniendo mas serenidad obtienen los honores. Así, pues, se ha encontrado que la prueba mas equitativa de capacidad es colocar delante de cada estudiante, papel y una lista impresa de preguntas y darle tiempo suficiente para escribir las respuestas.

Es necesario evitar dos cosas; una que las preguntas no sean vistas anticipadamente, y la otra que los candidatos estén separados, de modo, que no puedan copiarse uno de otro.

Lo único que ahora me resta decirle á vd. es que me dispense por mi larga carta, y esperar que vd. encuentre en el sistema inglés algo que le parezca á vd. util de imitar.

Tengo el honor de suscribirme.

S. A. S.

E. J. Haslam.

CORRESPONDENCIA DE El Mercantil

(*Continuacion*)

Paris, Enero 1° de 1872.

Es evidente, que mas de una vez tendrá que haber diverjencias, piques ó desavenencias que hagan el provisorio mas sensible; pero hoy constantemente con interés superior que les hace un deber de vivir juntos, porque han nacido de las mismas circunstancias y no pueden separarse. ¿Se sabe acaso, lo que seria menester para que esa situacion, con sus inevitables inconvenientes, tuviese su eficacia? Esa es la cuestion eterna é invariable: seria necesario que los partidos tuviesen un momento el valor de olvidarse á si mismos, que se dejaron de esas recriminaciones retrospectivas que á nada conducen, que los hombres, en vez de seguir todos sus caprichos, en vez de entregarse á sus odios y á sus preferencias personales, se pudiesen resignar á unirse, á disciplinarse y que en las rejiones intermediarias de la Asamblea se formase una mayoria que fortificara, estimulara ó contuviera de vez en cuando á un gobierno con el que no está siempre de acuerdo, pero que no tiene deseos de mudar. Del mismo modo, seria menester que el jefe del poder ejecutivo ayudase ese trabajo, por consideraciones, por una linea de conducta y por una intimidad hábilmente apoyada sobre el espíritu general de la Asamblea. Tal es la mayoria sensata, liberal, apoyando al gobierno y apoyada por él, la que uno de nnestros compañeros, que tambien es diputado, el Sr. Emilio Beaussire, llama con todos sus deseos en la última parte de un libro sobre la guerra *estranjera y la guerra civil*, y es muy cierto que esta mayoria sin cambiar en nada el caracter de nuestra situacion, le comunicaria una seguridad y una fuerza de accion que bastarian para hacer frente á las mas imperiosas y mas urjentes necesidades de nuestra obra nacional.

Una [illegible] las mas estrañas ilusiones, es la [illegible] de crear que lo que falta á la Francia, previene en segurida[illegible] provisorio del réjimen del carácter [illegible] men actual.

Es posible que lo provisorio tenga alguna parte en ello, siendo cierto que las apariencias [illegible] dejan de tener ese valor en política. La principal causa para que la Francia se muestre vacilante é inquieta, que desconfie de su porvenir, que le cueste tanto sobreponerse á sus perplejidades, es que en esta vida laboriosa á que estamos condenados hay hombres, hay partidos siempre prontos para apelar á las insurrecciones, á la fuerza bruta, que solo conocen la tiranía de sus propias pasiones de sectarios, que tiene por único dogma el cínico desprecio de toda ley, injurioso desprecio para todo lo que no sea su propio dominio. Los mas desgraciados acontecimientos, los peligros nacionales, los mas temibles no pueden llegar hasta convencerlos ni desarmarlos, prosiguen; mientras no reinen apelaren á la conspiracion, no se esconden para hacer saber que no esperan mas que una ocasion propicia para lanzarse sobre esta hermosa y desgraciada sociedad francesa, sobre la cual se encarnizan como sobre su víctima.

El mismo sufrajio universal no tiene ningun valor ante sus ojos si no se torna en cómplice servil de sus designos. Son, apesar de ellos, instintivamente, la revuelta andando. Lo habeis presenciado recientemente en esa desgraciada cuestion de la traslacion de la Asamblea á Paris. Una indicacion, bastante oscura, por lo demas, ha sido presentada sobre las medidas que se podrian tomar para proteger la independencia de la representacion nacional, para defender el recinto lejislativo contra los avances de tumultuosas manifestaciones. De pronto los corifeos del radicalismo, en tono lleno de soltura, toman la palabra para recordar que ya existen leyes sobre las reuniones, que no han impedido que se haga el 4 de Setiembre, que nuevas leyes no podran impedir los 4 de Setiembre que el pueblo, el de ellos, quiere hacer aun y es de esa manera que se promete al pais su seguridad, que se comportan con las leyes, aun bajo el réjimen republicano!

Cosa mas grave aun, de el propio seno de la Asamblea surge un diputado sin nombre quién insulta á algunos de sus cólegas hasta en la independencia de sus conciencias. quién llama á una comision parlamentaria, una comision de asesinos porque no ha agraciado á algunos condenados. De ese modo ya no son los asesinos los que han hecho ejecutar rehenes los que han multiplicado las víctimas sin enjuiciarlas; son los que, en el sentimiento incorruptible de un deber doloroso y grande, se creen obligados á dejar que la ley se cumpla. Algunos diarios cometen la indignidad de señalar con afectacion los nombres de los miembros que forman la comision de gracia, un diputado llega hasta insultarlos. La Asamblea castiga con la censura al diputado, este se forma con ello una escarapela, que mostrará con vanidad á sus electores, y he ahí como se respeta la soberania nacional, la justicia y las leyes! A los ojos de los radicales, la Asamblea no es la espresion de la soberania nacional, esta para ellos, está en Lyon, en un club de la calle Grolé de donde ha salido ese diputado oscuro, digno de su oscuridad, y que, no pudiendo hacer algo mejor, aspira á la popularidad por medio del ultrage! Y cuando el país presencia semejantes cosas, ¿se cree acaso que se le puede disponer á que tenga confianza, que no tenga algunas razones de inquietud, y que no se inquiete á si mismo lo que sucederia si esa jente injuriosa y violenta, ayudada por organizaciones clandestinas, conseguia el triunfo en un momento de sorpresa? ¿Se piensa acaso que ofreceria como una valvula á esos manejos ajitadores, sea muy oportuna para el bien público, para el interés nacional?

Eso es lo que fomenta la inquietud en el pais, mucho mas que todas las distinciones teóricas que se hagan entre los sistemas de gobierno ó que la desconfianza para con un réjimen que le ha dado, con la paz, un principio de reorganizacion.

Si lo que turba á Francia, es la amenaza de esta invasion de bárbaros interiores que marchando detrás de la invasion estranjera, esperan abrir camino por entre las agitaciones provocadas por el espíritu de partido. Y he ahí la razon porque es menester que todas las voluntades, todos los patriotismos se den la mano para mantener la situacion actual, para defenderla contra los factores de una disolucion intempestiva y tambien contra los que, impacientes del provisorio, se dejarian arrostrar por la tentacion de algunas otras aventuras. Esta situacion ni siquiera está en nuestro poder el cambiarla, menos n[illegible]mos pensar aun en debilitarla debe[illegible]stijarla, mientras alemanes ó despre[illegible]en Francia, mientras permanezca[illegible]por incidente pueden que por el me[illegible]nuestros departa poner á seis de[illegible] sitio como lo mentos en estado de[illegible]ntras que acaban de hacer, mie[illegible] de conserven esa facultad c[illegible] poder ocupar de nuevo depa[illegible]mentos libres yá, si es que acontecieran hechos que fuesen de naturaleza que disminuyese á sus ojos, las razones de seguridad, mientras que por fin, no hemos recuperado nuestra independencia y la libertad de nuestros movimientos por la chancelacion completa y definitiva de nuestra indemnisacion. En vez de estar disputando á nuestro desgraciado pais el derecho de vivir, la seguridad relativa que se le reserva, seria mejor pensar en esa liberacion necesaria, someterse á todos los sacrificios de opiniones para poder ofrecer al crédito Europeo, que pudiéramos tener que invocar, las garantias que presenta una nacion unida y tranquila.

No hay que echarlo en olvido, esta es la cuestion verdadera; mientras que no disputamos entre lo definitivo y lo provisorio, los Alemanes nos observan. La eventualidad de nuevas agitaciones revolucionarias y aun del triunfo que pudiese obtener, el radicalismo no les ha escapado; cuentan en él tal vez, esperan, y así como antes de la guerra hacian mapas de la Alsacia—Lorena, hoy en su fatuidad las están haciendo del Franco condado, que disfrazan en antigua provincia del Imperio germánico. No entregan á la decision en sus pesadas caricaturas, las que representan á la Francia como á un circo en que los partidos se desgarran. Si atribuir mayor importancia que la que merecen á esas fanfarronadas he ahí lo que deberia quedar presente en todos los espiritus.

¿No tenia razon pues, cuando los otros dias con elocuencia y patriotismo, pedia Mr. Thiers á la asamblea de ponerse fuera del alcance de los partidos, de elevar á una supre-

---

FOLLETIN

LA INGLATERRA Y LA VIDA INGLESA

Por A. Esquiros

Traducido para «El Mercantil» con notas por B.—s......D.—y.

tuario de la ciencia. Entre esos bustos figura ahora el de su fundador, Enrique de la Bèche, que falleció el 13 de Abril de 1855.

La Sociedad Geológica de Lóndres (Geologica Society of London) fué fundada en 1808. A fines de 1855, esa asociacion contaba ya con ochocientos setenta y cinco miembros Hé visitado con interés, en *Sommerset-House*, su rico y valioso museo, que casi en su totalidad está formado de donaciones voluntarias. Una division está destinada para las muestras británicas, la otra para las estranjeras. La Sociedad tiene sesiones públicas y solemnes; publica obras, *transacciones* y una revista trimestral, *Quarterly Review*. El presidente

Las garantias de los intereses y de los ciudadanos de la campaña.

La libertad—ó el compromiso de las rentas públicas.

La contribucion popular sistematizada—ó despilfarrada en lujos insensatos.

La accion del Gobierno en todos los actos de la vida del pueblo—de sus adelantos, de sus necesidades—ó la accion sola de los ciudadanos, obrando con el poder de la union para el bien.

La intervencion directa del Gobierno en el acto popular—ó la intervencion por medio de sus ajentes,—ó la mas amplia independencia del pueblo para elejirse mandatarios.

de esa Sociedad es el general Portlock, injeniero distinguido y autor de un libro escelente sobre geologia que ha contribuido poderosamente para que se generalice esa ciencia en las escuelas militares.

El Palacio de Cristal, esa sorprendente construccion, no está especialmente consagrada á la geologia. La idea de sus fundadores fué de representar con monumentos, la historia de la naturaleza antes del hombre, la historia de la naturaleza despues de la aparicion de nuestra raza, la historia del género humano. Solo tenemos que ocuparnos aqui de la época antigua de nuestro globo.

A estremidades del jardin, en un bajo, aparecen, en medio de tres lagos, tres islas notables por una innovacion atrevida: la restauracion de razas de animales perdidas. Esas islas y esos lagos geológicos, se presentan en un órden que demuestra el progreso y las grandes mutaciones de la vida sobre la superficie de la tierra. Las costumbres de esos animales del mundo primitivo, que todos han existido en Inglaterra, estan marcadas por la disposicion misma del terreno. Los reptiles mas acuáticos estan en el estanque, los anfibios, sobre una pequeña isla baja, y los mas terrestres sobre una especie de meseta, imájen de los continentes en formacion; por fin, los mamíferos ocupan una isla mas elevada en forma de cerro. Al lado de esos seres estraños figuran las plantas mas características de la flora que al mismo tiempo que ellos existia sobre la tierra, y piedras sacadas de las mismas formaciones en que se han encontrado esos restos animales. Los lagos del *Crystal Palace* estan ademas, rodeados de todo aquello que puede completar la ilusion: desórden sistemático, seccion de capas, materiales tossos, pedazos de rocas, grutas, que dan aproximadamente la idea de un mundo destruido. Aqui, no solo se admira el esqueleto, sino las formas esternas, bajo las cuales se supone que hayan vivido esos antiguos animales.

Habria, sin duda ninguna, mucho que decir contra la temeridad de esa empresa que tiende á presentar á la geologia como una ciencia de imajinacion. Muchos de los animales representados de esa manera en las islas del Palacio de Cristal, se sorprenderian bastante, si pudiendo renacer y teniendo los medios para juzgar, se vieran bajo la figura que se les atribuye; haremos notar, sin embargo, que esas restauraciones no tienen nada de arbitrario. Esos animales han sido escojidos, en general, entre los que se han hallado con el esqueleto completo ó casi completo. La forma superficial, los contornos, la piel han sido añadidos á esa base; pero en mas de un caso, han sido tomadas en cuenta las indicaciones que la naturaleza misma ha dejado del molde de algunos de ellos. Partes de tegumentos petrificados, capas huesosas han guiado al artista, que con toda escrupulosidad ha copiado esos vestijios de vida. Hay por cierto, animales perdidos, cuyo cráneo únicamente ó algunos huesos han sido descubiertos: se han limitado, en ese caso á la sola reproduccion de la cabeza del monstruo; esa cabeza sale del agua, figurando como si el cuerpo estuviera sumerjido.

El artista bajo cuya direccion se ha operado la resurreccion de esos animales es M. Waterhouse Hawkins. Ha sido auxiliado en su tarea por las luces de varios naturalistas, y el célebre profesor Ricardo Owen se ha dignado hacerse responsable de lo arriesgado que pudieran presentar esos ensayos. Tal vez, esa asociacion de la ciencia y del arte, sea despues de todo, el primer paso hácia una via fecunda en buenos resultados. Yo me pregunto, si por ejemplo, la portentosa flora de la época carbonífera, cuyos numerosos restos poseemos, no proporcionarian al pincel del artista pájinas interesantes.?

Como se vé, los materiales son abundantes, aun para el que quiera limitar sus estudios á la formacion de la Inglaterra. Estamos ahora prontos para interrogar al pais mismo, y en nuestro camino hallaremos los trabajos y las doctrinas de los principales geólogos ingleses. S. S. Murchison, Hugh Miller, Ricardo Owen, Lyell. La historia de esa parte de la tierra, que despues de haber sufrido increibles cambios, constituye hoy las Islas Británicas, puede dividirse como la propia historia de la nacion, en tres grandes periodos, cuyas maravillosas crónicas vamos á encontar esparcidas sobre la superficie ó en las entrañas del suelo: los tiempos antiguos, la edad media y el Renacimiento.

—

II

Primer periodo geológico de la Gran Bretaña.—Las montañas del pais de Gales.—El Longmejdid.—Es castillo de Ludlow.—Los paisaje de arenisco colorado.—La gruta del Diablo.—Las minas de carbon de piedra.—Los habitantes primitivos de la Gran Bretaña.—Sir R. Murchison y Hugh Miller.

En la comarca de Gales, se dan cita cada año, todos los *turistas*. Estas escursiones, empiezan en el mes de Mayo, y se prolongan hasta los primeros dias de Noviembre. Seria dificil hallar una rejion mas romántica: lagos, bosques, cascadas, precipicios, un horizonte de montañas que se asemeja á un grupo de nubes petrificadas. Esas montañas forman parte de la gran sierra que atraviesa al pais por el oeste, desde el Cumberland, hasta *Land's-End*, y en la que varios rios de Inglaterra tienen su orijen. Se podria tomarlo por un monton inmenso de masas angulares y destrozadas, pero unidas por su base, menos en los casos en que estan separadas por lagos. Las montañas del país de Gales, forman como los Alpes de esta gran cadena: algunas de ellas presentan con soberbia al mar, su frente angulosa y áspera: otros grupos desprendidos dominan las corrientes de los rios. Unas veces revéstidas por una vejetacion silvestre,—brezos y matorrales,—otras desnudas y áridas, se superponen unas sobre las otras amenazando al cielo con la sublime tristeza de los Titanes. Ante esta belleza y esas armonias salvajes, que surjen del medio de ese solemne desórden de los elementos, el viajero queda como atónito. Escenas semejantes, no solo ponen en fuego la vis[illegible] la imajinacion: hacen pensar. Esas montañas, de gusto de Salvator Rosa, presentan otro interés ademas del arte: son las mas primitivas rocas de sedimento que existen en nuestro globo.

Un cuadro semejante, es un libro: allí se encuentra escrita la historia de las antigüedades de la gran Bretaña; no hablo aquí de esas antigüedades de ayer, que se relacionan con el hombre, hablo de las antigüedades de la naturaleza que se pierden en la noche de los tiempos. A cada paso el viajero recuerda allí esos versos de Byron: «Deteneos: lo que hallais bajo vuestras plantas es el polvo de un mundo!» Las rocas de diferentes periodos que rasgan el suelo y se amontonan en desórden en la cima de esas formidables elevaciones encierran carácteres que la ciencia ha descifrado: allí estan sepultados los anales del tiempo. Esas montañas de aspecto severo que parecen estar fantaseando entre las nubes, son los historiadores. En medio de esos escombros, entre esos desfiladeros y precipicios, en cuya profundidad se esconde el misterio de la creacion, semejante á un abismo al lado de otros abismos, el geólogo analizador, el que ilumina los siglos y á los seres desvanecidos, participa hasta cierto punto de los goces del Creador; asiste por el pensamiento al nacimiento de las cosas: saber es prexistir. El tambien puede esclamar: «Antes que existiera el mundo, yo existia »

Algunos años há. el conjunto de las capas de terreno entre cortadas, torcidas, contorneadas, que forman montañas ó precipicios en la parte Norte del pais de Gales, no presentaba mas que un caos científico. Los mas hábiles geólogos, las consideraban como á un laberinto de ruinas cuyo hilo de induccion se habia estraviado. Por fin apareció un hombre que supo poner órden en medio de esa confusion sublime de elementos; Sir Roderich Murchison estableció que esa masa de rocas sedimentarias, rasgada en partes por capas de orijen igneo, formaba un sistema único, al que llamó *ciluriano*, porque las rocas que caracterizan el tipo se presentan sobre todo en la comarca ocupada en el tiempo de los Romanos por los silurios. Esas rocas históricas pueden dividirse en dos grupos primordiales; las unas no encierran ningun rastro de vida y en las otras se descubren los vestijios mos antiguos de seres organizados que haya podido descubrir el ojo humano.

En los confines del país de Gales cerca de Strecoberry, en el Shropshire, se estiende una rejion esteril é insignificante, á no ser para el que busca los orijenes de la gran Bretaña. Allí se eleva una montaña, el Longmiynd, ó mejor dicho una aglomeracion de pequeñas montañas que apenas alcanzan á elevarse á mil seiscientos piés sobre el actual nivel del mar. Profundas grietas, barrancas cuyos rápidos pendientes están cubiertos con yerbas, precipicios de forma casi angular y regados por débiles arroyos se engarzan en medio de esa masa de aspecto antiguo, allí es donde ha empezado la Inglaterra.

El Longmynd constituye, con otros grupos montañosos situados en el país de Gales, por ejemplo al Norte de la bahía de Cardigan, la base de toda la rejion siluriana.

Estas rocas sombrias son las primeras que salieron del seno del Océano, sin límite conocido y bajo el que yacia, en una época inmensamente lejana, lo que hoy se llama la vieja albion. Contra esas rocas, situadas ahora en el interior del país, han levantado su espuma, las primeras olas que encontraron resistencia, ahí teneis bajo vuestra vista el mas antiguo baluarte que haya desafiado la mar, la ciudadela de peñascos, cimientos de esa gran isla cuyo poder se estiende ahora hasta las estremidades del mundo. Todo Inglés entusiasta por las antigüedades de su pais debe saludar á ese vetusto pedazo de la Inglaterra, como á la cuna de su patria.

Los geólogos investigadores han debido inclinarse preferentemente sobre esas antigüedades para descubrir en ellas los primeros orijenes de la vida; pero hasta ahora, las rocas que en Inglaterra forman la base del sistema siluriano, aunque se presenten bajo un enorme espesor de veinte y seis mil pies, han guardado semejantes á gigantescas esfinjies el secreto de los primeros tiempos de la creacion. Apesar de haberse hecho prolijas pesquisas no se ha descubierto hasta hoy ningun rastro de fósil. No obstante, no hay que deducir de ahí, forzosamente, que el océano primitivo del que esas rocas formaban el lecho fuese un mar inhabitado. En Irlanda, hacia el sur de Dublin se han reconocido en varias rocas del mismo periodo, y que presentan la misma textura que los del Longmynd, pruebas de que la vida no estaba ausente del abismo de las aguas. Se han hallado dos especies de un humilde pólipo, el *adhamia*.

A los ojos de la ciencia, este fósil es venerable; el pequeño ser que representa fué sin duda uno de los primeros habitantes de la Gran Bretaña, ó por lo menos del caos oceánico en que estaba entonces como envuelta esta rejion del globo. Una roca y un Zoófito, *parva initia magnis*.

De los asientos de sedimento privados de fósiles, al menos en el Shropshire y en país de Gales, se pasa á otras capas de la formacion siluriana, que al contrario, están cargadas con reliquias de la vida; esa transicion, casi podemos decir que se percibe á la simple vista en el movimiento que tome el pasaje. Transportémosnos al valle de Llanderis; ahí se presentan dos magníficos lagos que estan en comunicacion por medio de un rio. [illegible] mas bajo de esos dos lagos se descubren al instante á la distancia las alturas del soberbio Snowdon, ese gigante de los Alpes británicos que parece tocar el sur con su mano derecha y el Norte con su mano izquierda.

En el primer plan en la cima de una roca cuya altura es media, se levantan las ruinas del castillo de Dolbadarn, una torre circular cuya sombra se refleja magestuosamente sobre la superficie tranquila del lago. Las faces apizarradas de las masas inferiores que rodean al castillo no presentan el mas mínimo rastro de vida; pero gradualmente las montañas se superponen á las montañas, Ossa sobre Pelion; y en ese órden ascendiente el ojo [illegible] la transicion de las [illegible] infosilíferas del Llanderis hasta las rocas fosilíferas del Snowdon. El mismo órden de sucesion se observa en Barmouth y en otras localidades del país de Gales.

Esos restos orgánicos tienen un interés particular, sí como lo

ma justicia á una suprema moderacio, á una suprema firmeza?

Sin embargo, la Europa, sin quitar sus miradas de la Francia, sin desinteresarse en nuestras ajitaciones, en donde siente que está comprometido su propio porvenir, la Europa, se ocupa de sus asuntos. La Italia presenciaba algunos dias há la primera reunion de su parlamento en Roma, y el rey Víctor Manuel, al inaugurar las sesiones, saludaba ese fausto acontecimiento con un discurso en el que, á la satisfaccion patriótica del cumplimiento de una gran obra, se mezclaba el sentimiento liberal del deber á que se ha comprometido la nacion italiana, la de asegurar la libertad, y la independencia espiritual de la Santa Sede. No hay duda de que el gobierno italiano cumplirá con su compromiso, es la sola cosa que le pide la Francia.

La Inglaterra está enteramente entregada á sus emociones. Solo la preocupa el príncipe de Gales, el heredero de la corona del reino unido, cuya enfermedad de las mas graves hace peligrar su vida. Por una dolorosa coincidencia, el príncipe de Gales está afiijido con la misma enfermedad que algunos años ha llevaba á su padre á la tumba, y en estos momentos se acerca el aniversario de la muerte del príncipe Alberto. El príncipe de Gales cuenta apenas treinta años y su muerte prematura, abriendo la perspectiva de una larga rejencia, sería seguramente una prueba para las instituciones británicas. Al presenciar sin embargo la universal ansiedad que prevalece del otro lado de la Mancha, las muestras de cariño razonado que recibe la monarquía, nadie se figuraria que por do quier se prosigue una especie de campaña republicana, que ya se ha tenido por sus autores la previsora precaucion de dar á la futura república inglesa un presidente que es un miembro del parlamento, Sir Charles Dilke, á quien la buena disposicion del príncipe Alberto, le mereció en otro tiempo el título de Baron. Todo induce á creer que Mr. Charles Dilkes quedará por mucho tiempo presidente *in partibus*.

En Bélgica, el ministerio de Anethan, tan curiosamente comprometido en los asuntos Laugrand-Dumonceau, ha caido definitivamente. Está reemplazado por un gabinete formado bajo la presidencia de Mr. de Theux, con el concurso de Malande Delcour, profesor en la Universidad de Louvain. Es un ministerio católico el que reemplaza á otro ministerio católico tambien, únicamente que el nuevo gabinete no arrastra tras él la solidaridad comprometedora que ha perdido á sus predecesores, y la emocion del público se tranquilizó. Seguramente que el rey Leopoldo se ha portado con prudencia, sacrificando á su ministerio, más antes que el verse en la cruel necesidad de tener que andar á tiros en las calles de Bruselas. No deja de ser sin embargo una manera estraña de poner en práctica las instituciones libres, las cuales con ese juego no tardarian mucho en perder completamente su eficacia y su prestijio.

Las crisis políticas que en Austria, se siguen unas tras las otras, han presentado siempre un carácter especial debido á una situacion de lo mas trabajoso y de lo mas complicado, á la divergencia de los elementos que forman en el imperio austro-húngaro. Un momento, parecen amenazarlo todo, y concluyen las mas de las veces ó por lo menos parecen que concluyeron sin conmocion ninguna, pero tambien sin resolver nada. Hace un mes apenas que los tres gabinetes que se reparten el gobierno de los negocios del imperio se hallaban en plena disolucion, en plena reconstitucion. Era una crisis universal que alcanzaba hasta el ministerio con un ministerio cisleitano, al ministerio húngaro, y la crisis parecia tanto mas grave cuanto que se ligaba visiblemente, directamente, con uno de esos problemas con los que tiene que vivir el Austria la necesidad y la dificultad, por no decir la imposibilidad, de llegar á conseguir la reconciliacion de la Bohemia, como lo que ya se habia conseguido con la Hungria. Es incontestable que los Tcheques se han mostrado un poco absolutos, un poco impacientes en echarse sobre la victoria que parecia que se les brindaba. Es sobre esa cuestion, sobre la cual se vino á estrellar el ministro Hohenmarth, quien habia hecho todo para firmar la paz con la Bohemia y del mismo Mr. Beust arrastrado que fué por la caida de Hohenwarth. ¿Que podia salir de esa confusion momentánea en donde la política austriaca entera entraba en juego? Una vez mas, todo ha concluido, bien al menos por el momento. El conde de Andrassy, sin tener aun el título de canciller, tomó la direccion de los negocios del imperio, en reemplazo de Mr. Beust, el Sr. Lonyay, quien estaba encargado de la hacienda comun, pasó para Pesth, y sucede al conde de Andrassy en la presidencia del consejo de Hungria; el ministerio cisleitano se reconstituyó á su turno bajo la presidencia del príncipe Avesperg. Al mismo tiempo, algunas dietas han sido disueltas con el objeto de fortificar por ese medio, en el próximo Reichsrath el partido de la Constitucion de Diciembre, el que habia salido muy debilitado por las últimas elecciones hechas bajo la influencia del sistema federalista del Sr. Hohenwarth. La política austriaca no ha dado un cambio radical; solo ha cambiado de eje, buscó su equilibrio en otras condiciones y con otros hombres. La aguda é fermedad, vuelve á ser la eterna enfermedad crónica, y el emperador Francisco José llama un nuevo médico, el conde de Andrassy, quien despues que ha sido uno de los autores del compromiso pacificador de la Hungria, ha presidido por cinco años con éxito el gabinete de Pesth.

Lo mas significativo y característico en el último cambio que ha tenido lugar en Viena, es en efecto ese nombramiento del conde Andrassy para la direccion de los negocios generales del Imperio. Despues del príncipe Félix Schwarzenberg ningun hombre de estado, tal vez, ha hecho concebir mas esperanzas ó dado una idea mas alta de sus aptitudes políticas. El conde Julio Andrassy es jóven aun, brillante y popular en su país. Por sus modales como por la superioridad de su espíritu, ejerce á su alrededor una verdadera fascinacion.

Bajo una apariencia de dandy y de gran señor, se esconde una voluntad fuerte, una naturaleza de acero, sagacidad á la vez atrevida y precisa aun cuando no hubiese entre el conde de Beust y el conde de Andrassy toda la distancia entre el Aleman y el Magyaro, no se puede imajinar en contraste mas notable q' entre esos dos hombres. De Beust, era el tipo del diplomático prudente, del político de salidas complaciéndose en las semi medidas y en los aplazamientos, evitando toda clase de resolucion estrema. El conde de Andrassy por el contrario es de un carácter entero, un hombre de decisiones prontas que no teme el marchar derecho á su objeto sin preocuparse de los obstáculos. Tiene cierta altura de franqueza que sin ser astucia ó cálculo como es de Bismark, sabe de vez en cuando hacerse de ella una arma mas, se pintaba á si mismo recientemente, diciendo en Perth despidiéndose de sus amigos del partido de Deak. «No soy de aquellos que creen que la palabra ha sido dada al hombre, por Dios para ocultar su pensamiento; solo tengo una palabra para todo, lo digo cuando veo claro, cuando estoy convencido y no cambio mas; me callo en caso contrario» el conde de Andrassy une á esos rasgos de caracter una confianza ilimitada en si mismo y mucho tacto. Eso solo debe esplicar la confianza á toda prueba que tenia en el partido de Deak, por espacio de cinco años no ha disminuido.

¿Que hará con esas cualidades superiores en la nueva situacion en que se halla colocado?—¿Que girodará á la política austriaca? Seria preciso saber primeramente, en qué proporcion el conde ha tomado parte en las conferencias de Salzburg en las negociaciones emprendidas para promover una alianza entre la Alemania y el Austria.

En sus últimas circulares diplomáticas, el nuevo ministro de Francisco José declara con claridad que nada ha cambiado en la marcha de los negocios del Imperio, que lo que desea es la paz. En el fondo no hay que equivocarse, sobre todo en Francia, el conde de Andrassy habla la verdad cuando pretende que anhela la paz, y por su orijen por la manera de entender los intereses de Hungria, por sus ideas políticas, está tal vez impelido en tener menos preocupaciones que los verdaderos austriacos contra el sistema de buena armonia para con la Alemania.

El nuevo ministro de R. E. del emperador Francisco José se hallaba en una situacion mas delicada para con la Rusia. El partido aleman de Austria, en la creencia de su propia habilidad, y los periódicos Rusos del partido Panolarista, se han apurado en presentar el nombramiento de M. Andrassy como una amenaza para la Rusia. El enviado del Czar en Viena, Sr. de Nowikol, parece haber resentido al primer momento cierta inquietud que no ha tratado siquiera de disimular. El conde de Andrassy lejos de resentir emocion alguna, marcha derecho á la dificultad para hacerla desaparecer. El Gran Duque Miguel, se hallaba en ese momento de paso en Viena; uno de los primeros actos del conde fué hacer una larga visita al gran duque y de asistir á una tertulia dada por el Sr. De Nowikof. Desplegó un lujo de seducciones, y esas nubes que empezaban á aparecer, han sido disipadas por el momento. Lo cierto es que en cuanto á política esterna los mirados del conde están del lado del Oriente, y que allí puede á cada instante estallar el antagonismo entre Austria y Rusia; pero no es esa la cuestion del momento: Para el Austria, lo principal hoy, es de vivir y reconstituirse, y tal es la suprema cuestion que se debate en el interior del Imperio.

Aunque segun la constitucion del Imperio, tal cual existe, el nuevo ministro general, no tiene nada que ver directamente en los países que compone la cisleitania, no tendrá menos, una influencia decisiva por su inteligencia así como por el ascendiente de que goza cerca del Emperador quien tiene plena confianza en él.

El conde Andrassy, por su parte parece asumir su puesto con ideas muy precisas, muy arraigadas sobre las cuestiones internas que se le presentan ó que se ventilan á su alrededor. Su único pensamiento desde 1858, es que el réjimen constitucional solo se puede sostener por medio de un acuerdo entre Húngaros, Alemanes y Polacos. Está convencido que el partido centralista aleman, que solo representa la clase media, liberal de las ciudades, es decir una minoria incontestable, y que tiene contra él á los esclavos, á los federalistas, á los católicos, al emperador mismo no puede tener la pretension de gobernar solo. Para que un ministro cisleitano tenga una mayoria real, para que el Reichsarth pueda venirse y funcionar con cierta eficacia. es menester que los Alemanes se entiendan de una vez con los Polacos haciéndoles á estos últimos concesiones admisibles. El primer punto del programa del Conde Andrasy es por consiguiente un acuerdo con la Galicia, y ese programa, aceptado con buena voluntad por el mismo emperador pesa necesariamente sobre los hombres encargados de la direccion de los negocios de la Cisleitania.

Es por haber batido en retirada ante esa política que al Baron de Rellersperg, llamado primeramente para formar el gabinete y le dió completo fiasco. El Baron de Rellersperg queria apoyarse esclusivamente sobre el partido aleman centralista, el cual, exagerando sus fuerzas y creyéndose dueño de la situacion manifestó pretensiones desmedidas. El príncipe Adolfo de Auersperg se mostró mas conciliador y consiguió formar el gabinete, de modo que se puede decir que en este momento una especie de armonia se ha vuelto á restablecer en los poderes del Austria, entre todos los ministerios de Viena y de Perth. En todas esas combinaciones, como se vé, no se trata de la Bohemia ni de los Tcheques, que mas que nunca se atrincheran tras su hostilidad para con Viena. Ese es un inconveniente que nada de nuevo ofrece, y el conde de Andrassy al tratar con todas las otras partes de la cisleitania, abriga la esperanza de poder arrancar á los Tcheques una transaccion equitativa, que sin menoscabar sus derechos, salve al mismo tiempo la integridad del imperio.

En otras épocas el Austria se salvaba y se engrandecia por las uniones de sus príncipes; los casamientos entre provincias ó entre razas son algo mas difíciles, y el conde de Andrassy será un político hábil si consigue sellar la Alianza entre la Bohemia y el Austria.

Montevideo Enero 31 de 1872

Tengo á la vista los mensages del Gobierno General del vecino Imperio y el de todos los Presidentes de provincia con escepcion de la Co[illegible]itiva provincial del Paraná; el del Presidente Sarmiento y el del gobernador de Buenos Aires, y tambien el del Presidente de la República de Chile, correspondientes todos al año ppdo. de 1871.

Estos documentos en todo se distinguen de los de igual naturaleza de nosotros, no ya tan solo, por la prolijidad, propiedad, exactitud y hasta comedimiento con que pasan á informar á sus respectivos pueblos de la situacion política, económica y financiera de sus respectivos países, obras públicas, ferro-carriles, inmigracion, emigracion, rentas públicas, culto, instruccion, mejoras, progreso y hasta las atingencias que con esos datos esperan usufructuar.

Esos documentos se distinguen de los de igual naturaleza de los de nosotros decia, porque? Porque entre nosotros no habló ya ni habla ningun Gefe político ó Presidente de Municipalidad; por que entre nosotros, no es como en el imperio vecino que el último Bereador de las Cámaras Distritoriales se empeña por que cada bienio se sepa de una manera pública y solemne todo cuanto hizo en ese período; porque entre nosotros nadie sabe lo que hace un alcalde ordinario, cuanto menos un juez de paz y muchísimo menos un teniente de alcalde, y en el vecino imperio y República limítrofe y hermana, el último de los *Espectores de cuarteron* da cuenta por trimestre semestre, y compilacion anual de todo cuanto hizo y dejó por hacer en su año administrativo: Y por que mas? por que entre nosotros, si bien es cierto que habo uno ó dos Gefes políticos que espontaneamente dieron cuenta de sus cometidos por un semestre de su administracion, luego se avergonzaron de haberlo hecho, en razon de que ninguno de sus colegas lo hacia y ni tan siquiera esperaban ser á ello compelidos y como verdaderamente no lo fueron, al paso que el superintendente en su distrito, y el delegado de Policia y Juez de derecho en el suyo dan cuenta antes á su distrito respectivo y muy en seguida á su superior? Me refiero á la manera de gobernarse en el Brasil, Chile y República argentina, pues como llevo dicho tengo *pro manibus* sus mensages respectivos, y nosotros?

Nosotros! nosotros permanecemos Dios sab hasta cuando, en la mas acabada y perfecta ignorancia de cuanto pasa aparentemente á nuestra vista.

En primer lugar el timonero ó poder ejecutivo hace cuanto quiere y cree que para llevar adelante el Estado hasta su término ó puerto legal debe hacer al paso que por otra parte, el Capitan ó Cuerpo Legislativo duerme persuadido en que sus órdenes dadas desde su camarote han de ser *pis liberis* ejecutadas.

Y que razon se dá de este enervamiento por no decir desgobierno, político, y casi social? La que se da es de que estamos en guerra. Guerra que debió ya tres veces estar acabada, y que parece que tres veces nosotros mismos la hemos revivido, para asegurar no con imájenes ó paradojas de que nuestra normalidad de ser es la normalidad constituida.

Es de aquí querido cólega, qué idea qué medio intente parecerse á la verdad. Podrá este su miope corresponsal transmitirle para los lectores de su diario, que no sea pálida ú oscura? Si hasta me atrevo á creer que todo el período de nuestro gobierno ha sido embrionario, y hasta el quince de Marzo lo ha de seguir indefectiblemente.

Así mismo esto no ha podido del todo retener ó paralizar el progreso de este país, llamado como todos los de la América meridional á progredir por su sola espontaneidad ó destino *ab Eterno* dispuesto: es por esto, que el ferro-carril llamado Central del Uruguay, va aunque paulatinamente en progreso, pues para marzo próximo llegará al pueblo de Canelones.

Se ajita tambien un magno proyecto, en que se promete dar diez ó veinte mil libras de fianza, para construir con capitales para un estranjeros un puerto de refujio y diques adyacentes; este proyecto muchos creen que no se llevará á cabo en razon de que el Gobierno en la vista que mandó que la Direccion General de las Obras públicas informara sobre el particular, ésta cual si fué adversa; pero el gobierno que sabe á quien ha confiado interinamente esta importantísima reparticion política, que lo és á un agricultor frances llamado Eugenio Penot, y que es absolutamente nulo para presidir tan respetable cuerpo no ha dado mérito al dictámen adverso y hoy se halla el espediente en vista fiscal para que cualquiera que sea el parecer de este ministerio él lo abordará en tiempo al C. Legislativo. Yo en mi órbita particular en que giro, creo; y es toda no dudarlo, que el Sr D. Juan Tusson que es el postulante y proponente que, si es bien dirijido como hasta aquí ha de conseguir obtener lo que solicita, mayormente cuando en nada y por nada, y bajo ningun respecto gravita sobre el país. Este puerto, si se consigue del Gobierno su concesion, se deberá construir en la área de terreno que hay desde la punta que aquí llaman brava hasta la que se llama playa de Ramirez.

Es un proyecto á todas luces útil y hasta se me permitirá decir necesario.

Despues del referido proyecto hay otro bueno menos mérito y oportunidad, cual es el establecimiento de un cable eléctrico sub-fluvial que consiste ó se pretende establecer desde Montevideo hasta el pueblo del Salto, tambien por una compañía como la del proyecto referido, que la encabeza el Sr. Comandante del batallon *Union* D. Federico Paulier.

Este proyecto, dados los antecedentes que conozco, es mi particular opinion que será bien sucedido el referido Sr Paulier porque aunque el Sr La[illegible]as hijo y un Sr. Marcuatu, el primero es posterior al Sr. Paulier y el segundo hay mas de cuatro años á que juntamente con esto pidió y obtuvo del gobierno, otras concesiones ya han caducado, he ahí la razon que tengo para creer que Paulier será bien sucedido, mayormente cuando sé de una manera positiva que los Sres de quienes se ha asociado son hombres de dinero.

Estos son los proyectos ya sea de mayor bulto como de mas positivas propabilidades de ejecucion con que cerrará su período gubernativo el Sr. General Batlle.

Y como llevo dicho estos progresos son por [illegible] te espontaneos en [illegible] países de la América meridional, [illegible] y uno de sus gobiernos.

Ya dige que toda esta administracion ha sido puramente embrionaria y así indefectiblemente va y deberá concluir. Hoy como vd. sabe, hay que proceder á la eleccion del nuevo presidente del Senado y las vistas todas estan fijas en el Senador Gomenzoro, pero en *voz sumisa* se cree que resultará electo el mas próximo del partido colorado que lo es á todas luces el Sr. Senador D. Pedro Caravia. no ya solo por ser de los que militan con afan por el partido, sino que se le siente disposicion para continuar en ese terreno, y á mas, estar ligado por parentesco y amistad á los primeros políticos y oficiales generales de la República.

RECLAMACION ITALIANA

Asombrados he nos quedado varios de los que conocemos á fondo ó *al initio* lo que con el nombre de reclamacion italiana aquí conocemos.

Tan pronto llegó aquí el enviado ó ministro plenipotenciario de Italia, que lo fuí á visitar por tres documentos que yo deberia negociarlos y para el efecto solicité y obtuve una conferencia con este distinguido caballero, y fui tan feliz que me exhibió la lista ó nómina de los reclamantes, y puedo asegurarl que si los que ví son como los que yo intentaba comprar son tan justos y bien liquidados que no sé que habrá propuesto el Gobierno al permitir que su ministro vabula se base en su nota concluyente sembrada de eras apócrifas ó derrogadas, y no hacer lugar ó pretender como obreser en este negocio.

Cuando gobiernos débiles, como el nuestro que son por otra parte en los que se vé con frecuencia ocuparse de asuntos de igual naturaleza y caracter como el presente, hemos visto adotar no el expediente seguido contra el caballero Lacroce, y si el franco, llano y sin aparente chicana; pues sepa el Sr. Herrera que llevado el asunto como lo ha llevado es verdad el se luce, pero el resultado es que á cuesta se viene á perder y lo que es peor que hasta con humillacion del gobierno de que hace parte

No teniendo por hoy asunto de igual ó mayor bulto que lo que dejo referido, en mi próxima y desahogada correspondencia veré de dar alguna noticia que mas interese para sus lectores que lo que es por hoy no hay mas que referir, que es como se entiende aquí el Armisticio; esto es, inercia por activa é inercia por pasiva, violencia por gerundio, violencia por supino, esto es lo que mis paisanos entienden por armisticio.

* *

Provincia de Córdoba

ARTICULO COMUNICADO

Es muy lamentable, pero forzoso que pongamos de relieve amargas verdades sobre sucesos escandalosos, ocurridos recientemente en la provincia, emporio de riqueza progreso é ilustracion argentina.

Sucesos alarmantes, por la circunstancia de ser acompañados con causa agravante.

No hace muchos dias, que con sobrada razon, la ilustrada prensa de Córdoba elevó su voz, haciéndonos conocer hechos perpetrados en Villanueva, que repercutio en toda la República.

Opinamos entonces que la autoridad competente, tomaria sus medidas, á fin de que no se repitieran semejantes escenas bochornosas y trascendentales.

Pero fué un error y quedamos burlados.

Las autoridades competentes ó sea el Ministerio de Guerra de la Nacion, ni se han preocupado con asuntos tan lejanos, sin duda, por que el mal esta muy arraigado, por que sea una enfermedad crónica en nuestro país, incurable, á juicio del Ministerio de Guerra.

¿O será tal vez, porque allá en Córdoba y en ese apartado ángulo de la provincia, se puede por los individuos de la Nacion atacar impunemente la moral pública; se puede suprimir la seguridad individual, prescindiendo de ambas Constituciones, Nacional y Provincial?

¿O será quizá por que la relajacion política de la Nacion, respecto de *las provincias hermanas* esta tan manifiesta que aun los hechos mas culminantes y de trascendencia no hacen éco en los oidos porteños gobernantes?

Pero dejemos una cuestion grave y meindrosa á la vez, de la cual hablaré os en oportunidad, para ocuparnos del suceso en cuestion.

Vuelven, pues á reproducirse en Villanueva, segun los últimos diarios que tenemos á la vista, dentro del cuartel 7.° de línea, los mismos sucesos de relajacion militar.

Allí acaba de repetirse el atroz, escandaloso y anti-militar hecho, de castigar al soldado argentino de la manera mas bárbara que la mente puede concebir.

En el cuartel 7.° de línea han sido estropeados, abofeteados y torturados en horribles tormentos, varios soldados argentinos, por su digno gefe cuyo relato omitimos por no horrorizar á nuestra sociedad tan conmovida con los patéticos sucesos de que está siendo espectadora.

Y debido á qué?

A la inmoralidad política, que cunde en todas las escalas sociales, afectando los intereses generales del país y ofendiendo directamente á la humanidad entera.

Hemos dicho con causa agravante y vamos á probarlo.

En Córdoba, como en todas las demas *provincias hermanas*, ha sucedido siempre, desde tiempo inmemorial, que al provinciano, se le ha mirado en menos por el solo hecho de ser provinciano, es decir, mirado en menos por los porteños encumbrados al poder.

Y sin embargo ahí tenemos nuestra gloriosa historia de la Independencia Americana, cuya jornada es debida únicamente al elemento *provinciano*.

El Ejército de los Andes, formado por el General San Martin el año 4317, fué esclusivamente provinciano y el punto de donde saltó la chispa eléctrica, que encendió el nuevo mundo en el ardiente fuego santo del amor patrio, fué tambien provinciano.

Y fué en las *provincias hermanas* del Norte y Cuyo, donde se conservó ardiente y perenne el entusiasmo que repetia incesantemente al oido de los titánicos guerreros Libertad! Patria! Independencia!

Pues bien: los hoy es provincianos, hijos de los que duermen sobre sus laureles conquistados con [illegible]

[illegible]

[illegible] te del 7.° de línea, s[illegible] ci-

mas del furor sanguinario de sus gefes verdugos.

Y cómo no? si los actuales gefes porteños, ó pegadizos á los gefes porteños, no tienen mas instrucciones de su gobierno que el capricho de su voluntad.

Hay hechos que no podemos ocultar por mas tiempo por que sería un cargo de conciencia.

Uno de ellos es el que debe de estar constatado en documentos oficiales á propósito de instrucciones que un gefe dió á otro, en los últimos sucesos bélicos que tuvieron lugar por teatro en los Llanos de la Rioja, donde de un solo golpe mortal, de un puñetazo mónstruo del gefe nacional eclipsó la vida preciosa de un prócer argentino; guerrero de la Independencia Americana, noble y patriota riojano.

Dos años de una guerra espantosa, de que hablaremos en oportunidad, no fueron suficiente para vencer á los intrépidos guerreros en el campo da batalla; pero un solo minuto, un minuto infernal en que un gefe de la Nacion le ocurrió un pensamiento atroz: *el asesinato*, fué suficiente para terminar la guerra.

E inmediatamente se puso en práctica el proyecto y se consumó.

El gefe riojano fué asesinado y la guerra terminó en un momento.

Judith y Holofernes, he ahí la historia que sin duda tomó por norma el gefe argentino.

La cabeza del gefe contrario, en una pica fué puesta en la plaza de Olta, fué el desenlace de tan horrible drama.

En hora buena, la guerra concluyó, derramándose friamente y en el santuario del hogar doméstico la sangre argentina del que fué invencible en los campos de batalla.

El hecho á que aludimos y que debe estar constatado en *documentos oficiales* es que: un gefe de aquella época nefanda de guerra entre hermanos, al entregar el mando á otro le decia:

—*Queda V. dueño de vidas y haciendas*, obre V. segun su capricho, qué *sus actos* serán garantidos y aprobados por el gefe superior.... pero basta por hoy.

Hemos dicho lo suficiente y pasaremos á otro hecho que bien puede llamarse episodio de la guerra de hermandad, y corrobora el hecho primordial del cual irremediablemente nos desviamos despechados, arrebatados de indignacion porque somos argentinos y jamás abrigamos ni abrigaremos ódios entre hermanos.

Al final de la guerra riojana, que hizo movilizar al Gobierno Nacional mas de 30000 hombres para combatir á *dos mil*, era necesario remontar los cuerpos del ejército nacional que iban á hacer un reguero de sangre, tambien hermana, desde el interior de nuestra República hasta el corazon de la República hermana, la República del Paraguay.

¡Somos nosotros, los republicanos del siglo XIX!

Somos los mismos que imitamos á Norte América!

Que plájio tan grosero, dirán con razon los yankees.

Los batallones se remontan, es verdad, arrebatando del hogar doméstico, de la tierra surcada, de la viña en cosecha, del telar en trama y en fin hasta del seno materno á niños inútiles para la guerra.

Y la guerra del Paraguay se consumó con todos sus horrores: y los *provincianos* volvieron *quintados* á sus pobres provincias, hasta tanto que llamados de nuevo por el gobierno nacional á otra guerra que abonará, tal vez por nuestras convicciones republicanas.

El *provinciano* sigue llenando su mision, derramará siempre su sangre generosa por la tierra belicosa que le vió nacer.

El provinciano será siempre el *patricio argentino*, pronto al grito de la patria en peligro y siempre será para algunos el provinciano nimio, y oscuro.

Y mientras los tesoros nacionales mantengan y alimenten el brazo, que ha de colgar en acto las cabezas de los provincianos inventores, las provincias verán nacer orgullosas, *nuevos patricios* que marcharán presurosos, mas hoy, mas mañana, al lugar del sacrificio que la Nacion les imponga.

Y el provinciano seguirá llenando su mision en este mundo.

Retrocedamos.

El hecho que citamos es el siguiente:—Cuando en 1864 remontaban en las provincias del interior los cuerpos del ejército nacional, el coronel Roca que actualmente está en esta Capital, estrañando tamaño abuso y picado de curiosidad interrogó en nuestra presencia, sobre cual era el motivo de traer tanta gente junta en un solo dia.

Y se les contestó evadiendo la pregunta.

El mismo, tambien en nuestra presencia, dijo á algunos de los infelices que habian traido.

—Por qué los han traido á VV?

—Porque somos tucumanos.

—¿Y a VV?

Porque somos santiagueños.

Ahí está el Coronel Roca, quien puede afirmar, ó negar el hecho si le place.

Y sea lo que fuere el hecho es cierto, y de hoy en mas pertenece á la historia contemporánea.

Los hechos consumados no pueden borrarse aunque en el bullicio de una Capital ó un ramo aturdirnos, ó vidar y desoir el clamor de nuestros hermanos que sufren y piden justicia.

Quedamos tristemente convencidos de que en la provincia de Córdoba y en la ciudad de Villanueva, se repiten los hechos criminales en los soldados argentinos, hijos de la provincia de Córdoba en quien parece empecina o el gefe del 7.° de línea, individuos arrastrados violentamente al servicio militar de fronteras, y á quienes con prescindencia absoluta de las Ordenanzas Militares vijentes, las que no conocen ni por asomo muchos gefes nacionales en actual servicio. En el batallon 7.° se martiriza al soldado mutilando sus miembros del modo mas inhumano y hasta hay casos de *homicidio autorizado* con lenta muerte causada por el suplicio.

Es horroroso y la razon humana se resiste á persuadirse que en pueblos civilizados ocurran tales cosas.

El Ministerio de la Guerra, no ignora estos hechos porque son muy conocidos y la prensa en general de la Nacion los viene denunciando tiempo ha.

Y ademas, porque siempre han tenido lugar, estos y otros sucesos aun mas horrorosos y criminales en nuestros ejércitos contemporaneos, y el mismo ministro ha prometido mil veces remediar los males.

Y aun que cuando algun gefe, ó ciudadano animoso, ha levantado su voz, indicando hechos espantosos se le ha ahogado su voz con tal ó cual medida que seguramente no ha curado el mal.

Un Cordobés.

JURISPRUDENCIA

Desalojo y pago de alquileres

"El alquiler anticipado en contrato escrito, no es forzoso, vencido el término de la locacion, ni aun durante los cuarenta dias."

Esta importante cuestion para los propietarios acaba de ser resuelta en 1.ª Instancia por el Dr. Agrelo.

Cuando no hay contrato escrito, el inquilino tiene cuarenta dias para desalojar. Esos mismos cuarenta dias los dan los jueces en los casos de que haya contrato y hasta ahora, siempre el inquilino continuaba pagando el mismo alquiler, aunque hubiese demanda y su resistencia á desalojar fuese evidente.

La sentencia del Dr. Agrelo, hace responsable al inquilino de los perjuicios que produzcan su resistencia.

Fuera de los fundamentos del auto.

Fuera de que el abuso contrario, obligaba á los propietarios á pleitos en cada caso, y le perjudicaban en la libre disposicion de su casa.

Fuera de esto, nos parece incontestable el artículo 117 del Título "De la locacion" del Código que dice:

"Acabado el tiempo de la locacion, hecha á término fijo, por el vencimiento del plazo, si el locatario no restituye la casa arrendada, el locador podrá desde luego demandarla por la restitucion por las pérdidas é intereses de la demora.

Resuelto el punto como lo ha hecho el Dr. Agrelo, los propietarios tendrán una verdadera garantía en el contrato escrito, y los inquilinos no podrán perpetuarse en las casas, so pena de pagar daños é intereses.

Hé aquí la sentencia que resuelve al caso:

Enero 7 de 1872.

Y vistos estos autos seguidos por D. V. J. contra D. A. P. por desalojo y paga de alquileres.

Resultando: Que por el contrato de f. 1.ª D. C. B. alquiló á D. V. F. la casa calle de Suipacha haciendo esquina á la del Temple por el término de cinco años debiendo principiar á correr el 1.° de Mayo de 1870; y abonando por el alquiler mensual la suma de tres mil pesos m/c., obligándose ademas el arrendatario á verificar de su cuenta el desalojo de los ocupantes actuales de la finca, si le conviniere.

2.° Que por el contrato de f. 75 era anterior arrendatario de esta misma casa D. A. P. por el término de siete años que vencieron el dia 1.° de Mayo de 1870, que es el mismo en que principio el contrato de F.

3.° Que entablada la demanda por F. para obtener el desalojo de la casa ocupada por P. en fcha. 15 de Junio f. 2 en razon de haber vencido con exeso el término del contrato estipulado entre él y el propietario se espidió el decreto de f. 4 vuelta ordenando el desalojo dentro de cuarenta dias, sinó presentaba contrato por escrito, cuyo auto fué declarado nulo á f. 13 vta. por vicio en el procedimiento.

4.° Que á f. 14 fué nuevamente dictado el mismo auto ordenando el desalojo, y confiriendo traslado en lo relativo al pago de alquileres.

5.° Que en 28 de Febrero de 1871 entregó P. las llaves de la casa verificando el desolojo segun aparece á f. 57 vta.

6.° Finalmente que el traslado de la demanda conferido f. 4 y 41 fué recien evacuado á f. 12 sosteniendo P. que el alquiler de ocho mil pesos impuesto por J. era ilegal y que no debia pagar sinó el de mil seis cientos pesos que era el que abonaba por su contrato á B.

Y considerando que el Contrato de inquilinato reducido á escritura pública ó privada no tiene mas término que aquel que en dicha escritura se establece, tanto por el decreto de 132, como por el Código Civil vigente (pájina 479 art. 17) y esta disposicion se funda precisamente en la naturaleza misma del pacto, en el cual consta la época en que concluye y debe hacerse por consiguiente el desalojo; á diferencia del caso en que no existe contrato, pues queda entonces el inquilino á la merced del propietario que podria lanzarlo á la calle siempre que fuese su voluntad ó invoca se cualquier pretesto. Que los cuarenta dias acordados por el auto f 4 y 41 no pueden considerarse sino como un acto de equidad, para evitar las consecuencias y perjuicios del inmediato lanzamiento.

Considerando que D. V. T. está obligado abonar á B. por el citado contrato de f. 1.ª la suma mensual de tres mil pesos m/c y que ademas paga el alquiler de la casa que actualmente ocupa con su negocio de marmoleria, y no ha podido desalojar porque se ha resistido á entregar en el término de su contrato lo que á él le correspondia por el que verificó con el propietario Que la obligacion de P. era desalojar la casa el mismo dia designado en el contrato y el derecho de F. era ocuparla en ese mismo dia, contando como debia contar con que el inquilino por escritura, no goza de un solo dia mas de ocupacion que aquel designado en ella.

Considerando ademas, que la concesion puramente equitativa de los cuarenta dias acordada á P. para desalojar no importa establecer el mismo alquiler mensual del contrato ya vencido, porque esto no puede hacerlo el Juez autoritativamente, sino ofrecer al inquilino la ventaja de buscar una casa donde trasladarse evitando el lanzamiento I finalmente que no es derecho del propietario designar un arrendamiento arbitrario al ocupante de su casa, sino que este derecho compete al Juez ejercitarlo prudentemente, tomando en consideracion los hechos que consten de los autos, el perjuicio sufrido por uno, las ventajas reportadas por el otro, y en fin, pesando todas las circunstancias ocurrentes buscar el medio de establecer y fijar una cantidad equitativa que consulte el derecho y la justicia.

Por estos fundamentos fallo declarando que Don A. P. debe abonar á Don V. F. el alquiler mensual de cuatro mil pesos m/c que deberá contarse desde 1.° de Mayo del año pasado 1870 hasta el 1.° de Marzo de 1871, en que hizo entrega de las llaves de la casa despues de desalojarla condenándole á demas en las costas causadas. Y por esta sentencia definitivamente juzgando asi lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires etc.

Emilio A. Agrelo

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Sala segunda de lo Civil.

Causas que se verán en la semana entrante, entendiéndose, que si por alguna contingencia no pudiese verificarlo en el dia designado, serán trasladadas á otro de los que le siguen, haciéndose saber solamente por la tablilla de órdenes.

Viérnes 2—Festivo.

Sábado 3.

Los mismos—Los Sres. Umerez y Ca. contra Don Alberto Rodriguez—Apelacion llana—Abogados Elizalde (don Rufino) y Pellegrini.

Los mismos—Civil—Don Manuel Pasos contra Doña Nicanora Gomez y otros por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Tomé é Irigoyen.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Gonzalez.

Escribano de esta sala, Peralta.

Buenos Aires, Enero 27 1872.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil durante el presente mes.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Viérnes 2 y Sábado 3—Feriados.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Eguia—Idem del Crimen de semana Dr. Cueto—Escribano (Miliavaca D. Emilio).

Buenos Aires, Enero 27 de 1872.

Sueltos

Del Times del 23 del corriente tomamos lo siguiente:

« No es cierto que el presidente visitó al Emperador del Brasil y menos que ordenase una revista en Satory en honor del monarca brasilero.

El Emperador del Brasil y su augusta esposa viajan en caracter particular y de ninguna manera lo han dejado — ni han tenido motivo para ser visitados por el Presidente de la República francesa.

Sinembargo de esta noticia que no procede por cierto de autoridad competente, hay otra que asegura seriamente que el Sr. Thiers recibio una visita del Emperador del Brasil. »

.·.

En las nuevas Cámaras de Comercio, en Paris, se ha presentado un grandioso proyecto: de comprar todos los cables existentes entre Europa y los Estados Unidos; produciendo una gran rebaja en los despachos telegráficos.

Se presume que el costo sea de ..... 5.000, 00 (cinco millones de libras esterlinas) á cuya cantidad se tendrá que aumentar 1.400.000 (un millon y cuatrocientas mil libras) importe de los cables accesorios; debiendo su totalidad ser pagada por anualidades de 500 en el término de 50 (treinta) años; ó sea 320.000 (treseintas veinte mil) libras esterlinas anualmente.

Se calcula en 470.000 (cuatro cientos setenta mil) libras anuales el producto de los telegramas y aun á precio reducido; asi como tambien los gastos de conservacion se elevan á 100.000 (cien mil) libras esterlinas. Por consecuensia resultará una utilidad líquida de 70.000 libras (treseintas setenta mil) con cuya cantidad se hara frente al emprestito anual.

.·.

El prolongado pleito que se litiga por ante los tribunales Escoceses promovido por la Letra de cambio aceptada por el Doctor Stecoar á favor de Madama Linch en pago de objetos de fantasía comprados en Paris y tambien orijinado del importe de yerbamate y de los metales pertenecientes á Madama Linch, que se alega haber sido entregada por el Presidente Lopez del Paraguay al Doctor Stewar, terminó segun se dice, por una transaccion mui conveniente al citado Doctor en perjuicio de Madama Linch.

Le quedan perteneciendo esos valores, siendo L. 27.963 (veinte siete mil novecientos sesenta y tres) procedentes de yerba y L 4.165 (catorce mil cuatrocientos sesenta y cinco) en numerario con la obligacion de pagar solamente 2000 (dos mil) libras esterlinas al provedor de Paris y 5.060 á Madama Linch.

Ademas del pleito que corre en el foro Escoces, se promueve otro por ante los tribunales ingleses para anular el testamento de Lopez; siendo actor el actual gobierno del Paraguay.

Todavia no hay resolucion al respecto.

.·.

En el *Jornal do Commercio* de fecha 28 del actual encontramos un suelto, que se presta á muchas interpretaciones.

Es el siguiente. «*Indíjenas.* El Gobierno Imperial ha ordenado á los Presidentes de Provincia sobre la existencia de las tribus indíjenas existentes, su numero, actitudes y etc. etc. »

.·.

En las actuales fortificaciones de Paris, que sufrieron ya dos temibles asaltos, se hacen grandes reformas de construccion.

Los trabajos deben empezar el 1.° de Marzo proximo venidero.

El recinto desde la planicie del Tombeau cerca de Batignolles será prolongado hasta el Sena de modo que ligará á Paris, Aiehy-la-Garenne, Levallois, Villiers, Neuilly, Saint-James, Boulogne y Billancourt.

La márgen derecha del Sena fortificada constituirá la defensa natural y poderosa del Oeste de Paris.

En segundo lugar los Fuertes de Yssy y de Mentrouge desapareceran ante las eminencias mas proximas.

Otros nuevos Fuertes los sustituiran en Montrotauts, Meudon, Bagneux, Chatillon, etc.

La doble cadena de Saint-Denis será restablecida sobre las alturas de Pierreritte, Montmagny, Deuil y Sennois. Las otras faces de Paris son inatacables é intomables.

.·.

Segun los *Diarios* que tenemos á la vista veémos que en la provincia de Córdova, siguen reproduciendose hechos espantosos en el cuartel del 7 Batallon, actualmente en Villanueva.

Mañana daremos detalles, sobre los últimos sucesos.

.·.

Ayer presenciamos un altercado entre un inspector de la compañia inglesa de tramways y uno de los pasageros.

El motivo fué haberle pedido aquel su boleto para revisarlo.

El pasagero se negó á ello, y en lenguage vehemente manifestó que tal exijencia era ridícula y abusiva.

Gracias á la moderacion del empleado, á quien damos un parabien por su conducta, el incidente no pasó de ahí.

Preguntamos nosotros.

Cuando un pasajero vá en un ferro-carril, toma á mal que el guardatren le exija el boleto, boleto, que conserva con precaucion?

Indudablemente tal exijencia es mirada como muy natural; pues hasta hoy sabemos que nadie se haya enojado por ese motivo.

Y bien, porque en los tramways no ha de suceder lo mismo que en el ferro-carril?

Creemos que las empresas hacen perfectamente en garantirse contra cualquier irregularidad.

Y no encontramos fundamento sólido á la oposicion q' hacen algunos á la medida que indicamos, sosteniendo ser abusivos el proceder de los empleados que exijen los boletos para revisarlos.

Sobre todo, el público debe persuadirse de que, de dos adversarios que salen de cierto límite, ninguno tiene razon.

.·.

Nuestro amigo Luis Sauze nos pide la problicacion de lo siguiente:

A los Srs. de la Comision de los bailes de Sociedad.

Motivos que no me es dado esponer en estos momentos, me obligan á renunciar del puesto de vocal de esa comision que se me ha conferido.

No teniendo conocimiento de que esa comision haya nombrado hasta ahora un presidente en sustitucion del Sr. Cordero que ha renunciado, me dirijo por medio de la prensa á esa Comision, para elevar esta escusacion.

Sin otro motivo aprovecho esta oportunidad para saludar á vds. con todas las muestras de mi consideracion y aprecio.

Luis A. Sauze.

.·.

Indudablemente, las calles adoquinadas son muy cómodas, regulares y elegantes.

Pero esto es cuando las autoridades locales ó los vecinos cuidan de su conservacion y limpieza.

De lo contrario, la elegancia ni luce ni aparece, y es esto precisamente lo que sucede en Buenos Aires.

Cuando nuestros barrios mas centrales, nuestras mas importantes vias, eran húmedos lodazales, clamábamos por un pavimento mejor que nos librase de los inconvementes de aquellas é hicieran honor al progreso y cultura de Buenos Aires.

Hoy le tenemos en parte y las calles adoquinadas son por lo menos tan inmundas como las que no lo estan.

Ni la Municipalidad, ni la comision de higiene, ni los vecindarios, conspiran á mejorar las condiciones de limpieza, poco agradable, en que se hallan.

Y hemos de clamar por grandes mejoras que miramos con la mayor indiferencia!

Nos está pareciendo, que antes del adoquinado, teniamos el pavimiento mas á propósito.

Un perezoso en una habitacion muy limpia, está fuera de su centro.

.·.

Dicésenos que en breve se vá á presentar al capitan Morse del «Villa del Salto,» una medalla en memoria de la catastrofe del «América.»

El no haber visto sino muy tarde el incendio del magnífico buque, y el haber salvado la mitad de los pasageros que de otro modo hubieran escapado del incendio quizá hubiera sido motivo para evitar manifestacion de este género, pero mas puede la gratitud que cualquier otro impulso en ciertos momentos solemnes de la vida.

El Sr. Morse debe conservar esa medalla.

.·.

Nos escriben del Uruguay que la revolucion en Corrientes no ha alarmado al pueblo de Entre-Rios como se creia, sino que únicamente son unos cuantos timoratos los que creen ver sucesos de trascendencia que afecten la paz y el órden en esa provincia. Indudablemente la Provincia de Entre-Rios, no puede actualmente ser lanzada á una lucha desastrosa, ni sentirse afectada en sus principales intereses; puesto que la revolucion correntina, y el órden establecido en Entre-Rios por el actual Gobierno, obedecen á ciertos principios que no pueden derribarse.

.·.

No podemos dejar de sentirnos complacidos al observar la rápida transformacion que ha espirementado el pueblo del Pilar, uno de los mas pobres de nuestra campaña, desde que ha empezado á funcionar el nuevo Juzgado de Paz; esta viene á confirmar una creencia que hacia mucho tiempo abrigábamos, á saber que un hombre jóven y laborioso á la cabeza de un pueblo de campo es el principal movil de su progreso, aunque no sea dotado por la naturaleza de un gran caudal de conocimientos é inteligencia.

Felicitamos al nuevo Juez y especialmente al pueblo del Pilar.

Noticias

Los trabajos efectuados en el Lavadero á vapor de San Buenaventura, durante el mes que ha concluido, se reducen á los siguientes: Lavado del Hospital General de hombres, veinte mil veinte y cuatro piezas, del Hospicio de San Buena Ventura, tres mil doscientas quince piezas, del Hospital San Roque, dos mil ochocientas cuarenta y una.

Del Asilo de Mendigos tres mil cincuenta y una, de la Cárcel Pública cuarenta y cinco—Haciendo un total de veinte y nueve mil ciento setenta y seis piezas.

Los dementes entrados, son treinta y uno, de estos diez y ocho han curado, tres han muerto y diez siguen en tratamiento.

El señor Sienra y Carranza, ha presentado á la Municipalidad el presupuesto de la obra de refaccion, en la Capilla de la Cárcel.

Dichos trabajos que son el reboque interior y la pintura al óleo de la Capilla, costaria á la Municipalidad la pequeña suma de cuatro mil doscientos pesos moneda corriente.

El Dr. D. Antonio D'Harcourt, Médico Homeópata, ha apelado ante la Municipalidad, de una multa que le ha impuesto la Comision de Salubridad de San Ignacio por haber aparecido pegados en las paredes de dicha parroquia, algunos ejemplares de la hoja suelta que este señor publicó, hace dias, apelando tambien de una resolucion del Consejo de Hijiene Pública.

El Dr. D'Harcourt, se funda en que él dió á repartir la hoja y luego de ningun modo pueden hacerlo solidario de los abusos del repartidor.

La señora doña Paola Martanwille, preceptora de la Escuela de Ambos Sexos sita en la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra, solicita de la Municipalidad una Subvencion para su escuela, comprometiéndose en cambio á enseñar gratuitamente el Francés.

El Inspector de empedrados, don Lindolfo Dávila, ha elevado la planilla de los jornales de las cuadrillas empedradoras correspondiente al mes de Enero; ella importa la suma de ciento treinta y seis mil setecientos setenta y nueve pesos moneda corriente.

Ayer ha tenido lugar una desgracia en el puerto.

Un marinero, que se hallaba trabajando en el aparejo de un pailebot playero, hizo un movimiento brusco, el cual arrancó el *moton*, que cayendo sobre su cráneo, le produjo una muerte instantánea.

Dos jóvenes, muy conocidos en nuestra distinguida sociedad, se tomaron ayer en palabras, por cuestiones políticas, llegando su acaloramiento hasta olvidarse los respetos que se debian asi mismos.

Nos dicen, que esta cuestion quedará resuelta en un duelo.

La Sociedad «Union y Progreso», de Córdoba, compuesta en su mayor parte de Artesanos, se ha dirijido al Gobierno Nacional, pidiendo les conceda parte del terreno que ocupa el Colegio Nacional de Monserrat, para edificar alli un Colegio, el cual será costeado de sus fondos.

El señor don Antonio Ruiz, ha sido nombrado, Vice-Cónsul Argentino en el Canton Tecinio, (Suiza) y el señor don Luis Docteur, Cónsul Argentino en Nantes (Francia.)

Ayer quedó constituida la Comision Municipal, bajo la Presideocia del Municipal por la Parroquia de la Catedral al Sud, don Félix Bernal.

Un miembro de la Comision Directiva del Club Social de las Lomas de Zamora, nos pide rectifiquemos el suelto que apareció ayer en este diario, que decia que esa Asociacion era tambien política, pues es puramente social.

Don Crisóstomo Alvarez se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando en nombre de su señora Madre la pension que acuerda la Ley del 65 á las viudas de aquellos gefes que mueran en accion de guerra—Atendiendo los servicios prestados á la Nacion por el Coronel Alvarez, se ha accedido á lo solicitado.

Don Federico Zambianchi ha solicitado del Gobierno Nacional la patente de paquete para el vapor Brasilero Alvaro Goomez que debe hacer su carrera por los rios de la Plata y Uruguay.

A requisicion del Ministerio de Hacienda de la Nacion, han sido exonerados del servicio militar, con fecha 9 de Enero ppdo., los empleados de la Aduana de Bella-Vista; medida acertadísima, pues de lo contrario el fisco sufriria en las actuales circunstancias de la Provincia de Corrientes con la falta de Empleados en las Oficinas de Rentas. Igual medida deberia adoptarse con las demas Aduanas.

El Ministerio del Interior ha ordenado se siga abonando por la Aduana del Rosario, la Subvencion acordada al Hospital de Caridad á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

Con fecha 1.° de Febrero la Aduana liquidó.

En letras............	12411 ps.	18 c.
En metálico...........	34840 «	81 »
Total.........	47251 ps. fts.	99 c.

Hoy á las dos de la tarde tiene lugar un importante remate por los señores Hidalgo y Torres, de unos terrenos y una casa situados en la calle de Bolivar al bajar la barranca, esquina de Brown, con *Tramway á la puerta*. Avisamos á los compradores para que aprovechen esta ocasion de hacerse de buenas fincas.

Parece que algo grave pasa en la Cárcel Pública.

Se corren rumores de que para Carnaval se preparaba una sublevacion, valiéndose los presos del bullicio á que en esos dias se entrega la Ciudad.

Antes de ano he ha tenido lugar en el mismo establecimiento una tentativa de escalamiento aprovechando las tinieblas de la noche.

En esta tentativa ha sido herido casualmente el preso Agustin Piaggi.

Se dice que esa tentativa, habia llegado ya á conocimiento de la autoridad antes de llevarse á debido efecto, por lo cual el Alcaide habia redoblado la vijilancia.

Poco despues del toque de silencio de la noche mencionada, el Alcaide 2.° advirtió al 1.° que habia sentido ruido en uno de los Departamentos ocupados por la ambulancia, pero habiendo permanecido en observacion no volvió á repetirse el ruido.

Posteriormente volvió á sentirse y ambos Alcaides penetraron en el calabozo sigilosamente, descubriendo entonces á los presos Cirilo Carmona y Agustin Piaggi en el acto de pretender escalar las paredes, valiéndose de un cuchillo y unos fierros lo que se encontraron en el mismo muro donde se practicaba la escalacion.

Sin duda los presos tomaron una actitud hostil, puesto que el Alcaide 1.° tuvo necesidad de acudir á su rewolvers aunque no con la idea de hacer uso de él, sinó de intimidar á los culpables, pero la casualidad lo dispuso de otro modo, y cayéndose la baqueta del rewolvers salió una bala que hirió en un brazo al preso de que arriba hablamos.

La herida felizmente no ofrece gravedad.

El Gobierno que ya debe tener conocimiento de estos hechos, tomará medidas enérgicas tendentes á evitar una nueva tentativa y cualquier sublevacion que se intentara, mucho mas cuando, como ya lo hemos dicho se corre, el rumor de que los presos esperaban que llegasen los dias de Carnaval para hacer una de las suyas.

La sociedad desea estar tranquila, y por eso pedimos al Gobierno, dicte prontas y enérgicas medidas que destruyan todos los planes de los revoltosos.

Varios vecinos del pintoresco pueblo de Moron, han contratado una banda de música á fin de darle mas animacion.

Los trabajos electorales que se hacen en varios pueblos de nuestra campaña y principalmente en Moron, Mercedes, Chivilcoy, Lujan y Salto, obtienen el mas completo éxito en favor de la candidatura del Dr. Acosta segun cartas que recibimos de esos puntos.

Hoy se ha efectuado el pago á todos los empleados del Ministerio de la Guerra, como así mismo á los de Hacienda é Interior.

Ayer á eso de las 8 de la noche varó el pailebot *Fratelli* en el banco del Norte á inmediaciones de la farola.

Mas tarde tuvo conocimiento la Capitania del Puerto que el viento lo habia echado á pique, el cual estaba cargado de cal y cuya procedencia era del Paraná.

El 5 del corriente tiene lugar la revista de comisario en el cuerpo de inválidos que se ha trasladado recientemente al cuartel del Retiro.

El Comisario Saavedra debe partir muy pronto á la frontera Sud de San Luis, con motivo de que en la próxima semana deben salir los haberes para el pago de esa guarnicion.

Desde ayer han empezado á funcionar nuevamente las escuelas dependientes del Departamento General despues de un mes de vacaciones.

Los exámenes de Jurisprudencia interrumpidos con motivo de los acontecimientos del 13 de Diciembre, continuarán el 5 del corriente.

Los estudiantes deben estar prevenidos.

El Juez de Paz del Partido General «Las Heras.» ha comunicado al Gobierno que, consultando los intereses del Partido y de acuerdo con la Comision Municipal, ha trasladado el Juzgado de Paz á la Estacion, por ser el paraje mas céntrico nombrando al mismo tiempo para Sostituto al Municipal Procurador.

El Gobierno ha firmado ya el Decreto que dispone que todas las Oficinas y encargados de recaudacion de renta pública por contribucion directa, patentes, sellos, puentes, saladeros, graserias y alquileres de escribanias, queden bajo la dependencia y vijilancia inmediata de la Direccion General de Rentas exepcion de la Oficina de Tierras Públicas y demas rejidas por leyes especiales.

La Direccion General de Rentas segun dicho Decreto, dará las órdenes convenientes á los Jueces de Paz encargados de las sucursales de renta de sellos y comisiones avaluadoras en la campaña.

En lo que se refiere á los asuntos y reclamaciones relativas á impuestos que se promuevan en las oficinas fiscales de su dependencia, decidirá la Direccion General con intervencion fiscal, pudiendo no obstante los particulares apelar al Gobierno.

La Direccion de Rentas, segun el mismo Decreto, propondrá al Ministerio de Hacienda, si lo estima conveniente, todas aquellas medidas administrativas que no tuvieran acuerdo especial del Gobierno que crea conducentes á los fines de su institucion.

El Juez de Paz de la Magdalena ha remitido con fecha de ayer al Gobierno una sortija sustraida del cadáver de la señora náufraga del vapor «América» y un bolsillo sustraido del mismo cadáver.

Ambos efectos han pasado ya al señor Gefe de Policia para las investigaciones que son consiguientes.

El Sr. Wells Hood, representante de la Compañia Tramways Nacionales se ha dirigido al Gobierno comunicando que está concluida la línea de tramways construida entre los mataderos del Sud y el Mercado Constitucion y pidiendo por tanto que se conceda á la compañia el permiso correspondiente para librarla al servicio público.

Los Sres. Zemboráin hermanos se han presentado al Gobierno solicitando se les conceda el establecimiento de un tramway que saldrá directamente del Mercado Constitucion hasta la plaza Victoria, Bolivar y Bancos, facilitando sobre manera las operaciones mercantiles.

Este ramal ligará la plaza Constitucion con la Boca del Riachuelo.

Con este motivo se construirá otro pequeño ramal en la calle de Garay entre Perú y Defensa para bajar por esa calle viniendo del Mercado Constitucion por Brasil, Perú y Garay á la linea existente por Colon y Brown.

Anteriormente ya se habian presentado los mencionadas Señores con igual solicitud á que no se hizo lugar por ciertas diferencias que, segun parece han desaparecido con la la nueva solicitud.

Este tramway está llamado á ser uno de los de mayor importancia del Municipio por los centros mercantiles que pone en comunicacion.

El 22 de Enero se inaguró la línea telegráfica desde San Juan hasta la Capital de San Luis y segun Telégramas recibidos ayer por el Director General de la Empresa, la comunicacion está abierta al público hasta la Villa de Mercedes, (San Luis.)

El telégrama oficial, ha sido comunicado ayer al Gobierno Nacional por su Director.

COMISION MUNICIPAL

Presidente—*Félix Bernal.*

Vice—*Juan Aldao.*

Comision de Hijiene Dalmiro Hue[illegible]

id id Obras públicas P. Go[illegible]

id id Educacion Emilio Bun[illegible]

id id Hacienda Juan Aldao.

id id Seguridad F. Obarrio

La Comision, se reune todos dias [illegible] una del dia.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 18[illegible]

La Municipalidad de 1871, en cumplimiento de lo dispuesto por su ley Orgánica, declaró terminado su mandato el dia de ayer.

Como esa terminacion no es estensiva á los Sres. D. Juan Aldao, D. Pant[illegible] Gomez, D. Emilio Bunge, D. Fran[illegible] Obarrio y el abajo firmado, los mismos en vista de la deficiencia de la ley y siguiendo los precedentes ya establecidos resolvieron constituirse en Comision á fin de que la Administracion Municipal no quede acéfala con grave perjuicio del servicio público.

La Presidencia de ella me ha sido confiada y la vice-Presidencia al Sr. Al[illegible]

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. S. á fin de que se sirva elevarlo al del Exmo. Gobierno de que V. hace parte.

Dios guarde á V. S.

Félix Bernal.
B. Llorente.
Secretario.

Anoche tuvo lugar un ensayo general de orquesta, banda y coro, en los salones de la Sociedad "Progreso del Plata."

Esta misma Sociedad obsequiará á los jóvenes Loza y Ramirez con una hermosa medalla como gratitud de los desvelos y empeños que han tenido para levantarla á la altura en que hoy se encuentra.

Las cosechas de maiz en la Villa Constitucion (Provincia de Santa Fé) han dado el mejor resultado para los agricultores de ese pueblo.

Las operaciones que se han efectuado hoy en la Bolsa son muy insignificantes.

Jamás hemos visto dia de menos transacciones en negocios comerciales.

El Señor D. Enrique Cabtree, representante del Ferro-Carril del [illegible] se ha dirijido á la Municipalidad, [illegible] tando de la determinacio tomada

Corporacion, resuelto dicho Ferro-Carril.

El Sr. Urabtree, se funde en la incompetencia de la Municipalidad para lejisar sobre Ferro-Carril; al mismo tiempo dice, que obligará á comprar ahora nuevos carruájes para el Tramway, seria un gasto inútil, por cuanto dentro de breves dias quedará suprimido, llegando el tren á vapor, hasta la Estacion Central, que actualmente se construye en el Paseo Julio para todos los Ferro-Carriles.

Concluye, haciendo responsable á la Corporacion por cualquier medida que les irrogue algun perjuicio, poniendo á salvo los derechos de la Empresa.

—

El Injeniero Municipal Sr. Sienra y Carranza, ha comunicado á la Municipalidad que le Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste, se ha negado á hacer prolongar la curva de la via que esciste en el baciadero de basuras.

Comunica que esta negativa hace que dentro de tres ó cuatro dias no haya, donde depositar las basuras, lo cual perjudicará de una manera notable el servicio perjudicando á la vez la hijiene de esta ciudad.

Como se ve esto es muy grave y merece tomar una pronta resolucion.

—

Bernabé Burgos—Este criminal de que se ha ocupado la prensa complicado en los hechos del Tandil, fué el mismo que la noche del 12 de Junio de 1870, en la calle de Cochabamba entre las de Lima y Buen Orden, acometió á puñaladas á Cayetano Veliz, argentino de 28 años de edad, por el delito de transitar por junto aquel y de cuyos resultados murió á pocos momentos.

No contento aun, con lo que acababa de hacer y encontrando en su tránsito á Francisco Morguien, sin mediar palabra alguna, le pegó de puñaladas infiriendole heridas de consideracion, de las cuales sanó al largo tiempo.—Siguió el criminal á todo escape, en un caballo overa que montaba, haciendo de las suyas con cuantos podia. Se diga que estaba ebrio, é indudablemente querria desquitar su mal estado, asesinando á cuantos encontraba.

La autoridad hizo cuanto pudo para capturarlo, pero no se consiguió.

Despues de año y medio, la policia, supo que Burgos se encontraba en la Colonia oriental, se mandó allí á los comisarios Gonzalez y Calderon, quienes le prendieron paseándose en el muelle, entregandoló enseguida á las autoridades locales, hasta tanto fueren llenadas la formalidades de órden, para la remision á esta, del criminal. Allí, Burgos gozaba de buena reputacion, y estaba perfectamente recomendado, apunto ségun se dice que los comisarios no encontraron buena voluntad por las autoridades.

Hace como dos meses, se supo que Burgos habia fugado de la prision (en la Colonia), yendosé con la guardia que le custodiaba, y ahora aparece complicado en los bárbaros crímenes cometidos en el Tandil, lo que demuestra evidentemente los malos instintos que le dominan, debiendo prevenir que apenas cuenta veinte y cinco años de edad.

Ahora toca á los Sres. Jueces, que entiendan en la causa, ser inexorables, en el castigo que merece tan afamado criminal.

—

Dificultades

Dimos el diario de la tarde á otra imprenta y tampoco pudo salir á la hora.

Por eso no se ha repartido ayer.

Hoy se reparten los tres primeros números.

Tengan paciencia nuestros favorecedores.

—

Remates que tendran lugar hoy:

Manuel P. Medrano terreno—Moreno entre Pozo y Sarandi.

Cárlos Ristorine—una casa en Belgrano.

Hidalgo y Torres—Terrenos, Bolivar y Brown,

Rodriguez y Larrázabal *casa azul*—Defensa y Santa Lucía.

B. Mitre y Vedia—Sábado, en su casa plantas.

Correo de las niñas.

I.

No lo dije!

En la memoria presentada por su ex presidente, el Doctor Esteves S. á la municipalidad se halla un capítulo consignado á las diversiones públicas en donde el *can-can* y las *corridas de toros* juegan los principales roles.

(A propósito de un coche que atropelló á un sacristan.) allí se nombran á los toreros españoles y á las *cancaneros* franceses y se forma un batiburrillo de apreciaciones tan sacadas de quicio y tan discordantes, que no se comprende como el doctor Esteves S. ha podido permanecer tres meses en la presidencia de la municipalidad: tan indignado se encuentra!

Habla y repite prefiriendo á los españoles con sus toros que á los franceses con su can-can, porque si lo primero es una costumbre bárbara, por lo menos no enerva como lo segundo y aquí entran comparaciones bélicas y pone á los pobrecitos franceses como las calles de nuestra hermosa ciudad y *ainda mais*.

Aunque respeto muchísimo y me merece las mayores consideraciones aquel que ha ocupado una cátedra en la Universidad, y que ha sido elegido y *relegido* para la presidencia municipal y que todos aprecian por sus cualidades cívicas, no por eso me arrepentiré de decirle que en esa parte de su Memoria ha ido mas allá de lo que el buen criterio le ordenaba, mas allá de lo ordenado á la prudencia, mas allá de lo que su deber prescribia.

No se enoje el Doctor por mis palabras, si es que á leerme llega, y jacu rdese del adagio de: *al maestro cuchillada*.

¿Qué tienen que ver las diversiones mas ó menos honestas, las tradiciones mas ó menos absurdas de cierta clase del pueblo, para vejar, para insultar á naciones que han producido hombres de los que el senor ex-Presidente de la municipalidad, habrá aprendido mucha parte de su ciencia?.

Pero á qué tomar á lo sério lo que tal vez se habrá dicho riendo?.

Eso no ha sido mas que una broma de carnaval del Doctor, al despedirse de la presidencia municipal que tantos sinsabores le ha dado.

Dígalo su estensísima memoria.

El diario que publique esa *pieza*, merece un prémio.

Que se publique, que se publique.

II.

Me han dicho que en Flores se trata de fundar un teatro costeado por los propietarios de ese pueblo

Apruebo la idea, pero que no les pase por el magin á los empresarios el llevar compañias que bailen *can can* porque podria enérvarse la poblacion.

III

Mucho se habla sobre las nuevas reformas y *grandes cosas* que piensan hacerse en el *Paseo Caridad*.

Se llevarán á cabo?

Larararan, como dice *Tirso de Molina*, ó por su verdadero nombre Treiles de Giron.

Pero bueno es entretener al pueblo con *halagüeñas* esperanzas, ya que hoy no tiene, vergonzoso es decirlo, ni un paseo digno de esta Ciudad.

IV.

Entre col y col lechuga.

Entre mi desalinada prosa allá van esos preciosos versos que un buen amigo ha traducido del francés de una de los mas preciosos poemas *bucólicos* que ha producido la fecunda y escelente imaginacion del caballero *Florian*.

Leed este precioso idilio:

ESTELA.

A coger un nido fui
en un espeso jaral
cuando un anciano zagal
salió, diciéndome asi:
—Cruel, ¿es posible, di,
qué ejecutes tal rigor?
Bien el castigo mayor
merecia tú cautela:—
Dijole:—¡Sí es para Estela!
Y no replicó el pastor.
La triste madre gemia
notando su desventura,
y por toda la espesura
persiguiéndome decia:
—Vuélvame tu mano impia
los hijos que me robo;
frutos son que un amor dió,
y á tú compasion apelo;—
Díjele:—¡Son para Estela!—
Y la avecita calló.
A mi pastora, cantad,
aves, mi amor verdadero,
ya que en pretesto severo
me impide esta voluntad;
decidla que en soledad,
de mis penas al compás
mi pecho cada vez mas
se aflije y se desconsuela,
pensando siempre en Estela,
sin hablar de ella jamas.

Verdad que es preciosa esa composicion?

V.

Y á propósito, el mismo amigo que la tradujo presentóme un jovencito con ínfulas de poeta.

Versando la conversacion sobre sus composiciones no tuvo inconveniente en poner en mis manos un papel donde se hallaba escrito uno, que el llamaba *son to*.

Incontinente púseme a leerlo y aunque desde un principio me molestaba su lectura no pude por ménos que decirle al llegar al segundo verso:

—Pero, amigo, aquí sobra una sílaba.

Creí que se cortaria; pero, por el contrario me contestó en seguida.

—Esa sílaba de mas la encontrará V. de menos en la siguiente *estrofa*,

Cuántos hay que escriben versos como ese jovencito!

VI.

Corre el rumor de una gran novedad carnavalesca.

Esta es la comparsa *Una espedicion al desierto*, que recorrerá las calles en esos dias, siendo el punto de sus evoluciones la Plaza de la Victoria.

Si es cierto lo que se añade, esa comparsa va á causar un verdadero alboroto.

Se trata de..—
Silencio y allá lo *veredes*.

VII

Anoche ha debido ser el primer baile le sociedad en el Teatro de Colon.

Algunas familias, partidarias del ex-catedrático-municipal y mias, se han escusado de aceptar invitaciones.

Si llego á asistir diré la verdad de cuanto ocurra.

VIII.

El Club «Los Negros» prepara para las noches de carnaval una reunion selecta.

El adorno de los salones, sencillo pero elegante y el del patio cubierto de guirnaldas (no los adornos sino el patio) é iluminado á la veneciana presentará una vista agradabilísima.

Felicidad *negros* y blancos.

Y sin jactáncia ni afan
por adquirir glor ia vana
se despide hasta mañana
vuestro servidor.

Adam.

Cementario galante

El hombre se agita, la muger lo guia porque la muger es todo á la vez, el bien y el mal, la cuarta virtud teologal y el octavo pecado mortal.

Como el ángel rebelde que recuerda el cielo y trabaja por el infierno, la muger es empezada por Dios y concluida por Satan.

Donde está la muger decia el magistrado que sabeis, á cada proceso que pleiteaban sus litigantes?

Donde está la muger! repiten con el perspicaz inquisidor todos los que quieren esplicar mas ó ménos razonablemente la historia de los pueblos y la novela de las almas.

Cuando un escultor ha hecho una linda estatua, dónde está la muger?

Cuando un poeta ha hecho un buen libro, dónde está la muger?

Cuando un hèroe ha ganado una batalla dónde está la muger?.

En el Olimpo el Dios del pensamiento es un hombre: pero Apolo qué hace sin las nueve musas?.

De consiguiente, todas las mugeres son musas, muses de pasiones y de crímenes, de heroismos y de miserias.

Elejidos ó reprobados, caidos ó redimidos, nuestro destino comun se liga al Eden ó á Bethelèem; todos descendemos de Eva ó de Maria! *Ab Jove principian*! esclama el ferviente poeta.

Pero si quiere que confesemos á Júpiter, es necesario que, bajo los antros de Creta nos haya detenido desde luego en el sonriente grupo de las nodrizas del jóven Dios.

Si San Bernardo y Santo Domingo han hecho de los dueños del mundo los vasallos de su ardiente palabra es por que mas bien eran los caballeros de la vírgen que los fieles de Cristo; es que ántes de emprender sus cruzadas, habian visto en los éxtasis de sus veladas, brillar el universo en el velo de la humilde hija de Nazarett hácia quien descendio Gabriél.

Si; sin la presencia de la muger, el mismo cielo no tendria su color y su luz.

La lira de Apolo no empieza á vibrar sinó bajo el lijero hálito de Daftme que huye.

Siuysis, Osiris no es mas que la mitad de un Dios; sin Sita. Rama, seria ápenas un hèroe!

Cuando el alma del viejo Fauto escapa á las tenaces garras de Mefistófeles flota incierta de esfera en esfera.

En vano camina á traves de las estrellas los santos y los mártires no son los que le darán un refugio á la peregrina errante.

Un jóven, autor de una comedia en 4 actos, quizo leérsela al director de un teatro (en Paris) sinembargo de conocerle apenas de vista.

El director conocía el drama y lo evitaba cuanto podia.

Una ocasion, mui á su pesar, se apareció el autor en su propria casa y no hubo medio de huir á la lectura del susodicho drama.

Comenzó y terminó la triste lectura, y Boulé, autor del drama, fué tartamudeando durante toda la lectura. Al fin le dice el crítico director: encuentro un poco singular la idéa de hacer tartamudos á todos los personajes de la pieza. Yo en su lugar, hubiera hecho una escepcion en favor del galan.—Pero, mi-es-tí-ma-do-Señor; no-no ha-h-hay ningun perso-sonaje tar-ta-tar-ta-mudo en toda, toda la pi-pieza.............

El crítico quedó aturdido...........

El autor era el solo tartamudo.

Pero ha vuelto á encontrar á la que fué Margarita, la madre siete veces dolorosa la ha conmovido con su aureola; se ha salvado, está en posecion de su bienaventurado destino, ha sido admitida en el inmortal grêmio femenino.

Volvamos á la tierra. Pues no es únicamente en las cimas sagradas donde la muger es soberana. Maria la ejipcia y Santa Teresa tienen hermanas que se comprometen gustosas en la vorájine de las pasiones y en la crápula de las realidades, estas imponen la palabra de órden á toda la infernal compania de aquí abajo, pero unas y otras conservan igual influencia.

Santa Paula es el principal móvil de la Santidad de Jerónimo, pero madame Guyon es mucho mas aun en los errores de Fenelon.

Para que el alma tempestuosa de Miguel Angel se consolara de cuarenta anos de pruebas; bastó el mistico amor de la marquesa de Pescaire.

Para arruinar y reparar á Andrés del Sarto bastó un vanidoso capricho de su Lucrecia.

Desde Eva que no amó bastante á Adan, y Zuleika, que amó demasiado á José, los individuos y los imperios viven segun el capricho de algunas mujeres.

El Oriente y el Occidente se conmueven por Helena, la viuda de los cinco maridos; Hércules es vencido por Omptrale, Antonio es conquistado por Cleopatra; Euridice arrastra á Orfeo en los campos Eliseos; Merlin es aprisionado por Viviana; Tas nide muerta arrastra á Carlo magno sobre su tumba; Beatriz eleva al Dante hasta los azulados senderos del paraiso.

Eso es Hiram, es Balkis quien edifico el templo de Jerusalen es la viuda adúltera de chino quien levanta los pórticos de Babilonia es la cortesana Rodópe quien reune las enórmes masas de las piramídes; pero Thais la cortesana quema los palacios de Persipolis.

Hersilia ó Veturia contienen el furor de los soldados que se deguellan; pero que una marquesa de casualidad arroja su pantalla en signo de guerra y todos los ejércitos de la Europa vivaquearon siete años en los campos de batalla.

Dadle cuchillos á Judith que vá á libertar á Bethulia, y á madamoiselle de Corday que se imajina salvar la Francia.

Poned el hacha en manos de Juana de Beauvais, y el estandarte de lis en las manos de Juana de Domremy.

Dios obra por la violencia de estas inspiradas.

Y es Dios aun ó es Satanás quien colabora con la Florentina el 24 de Agosto de 1572?

Y vos Maria Stuard, y vos Maria la sangrienta, y vos Elisabett, gran vestal del Occidente! y vos Catalina de Rusia que habeis reinado sobre el rey Voltaire, y vos Germana de Stael; profetiza elocuente que habeis turbado las noches de Napoleon, decid que fuerza secreta os impulso adelante en esas luchas en que habeis demostrado una temeridad tan audaz, y una energia tan viril.

Ah! vosotros lo sabeis tempestuosas heroinas, el cetro de los negocios humanos pertenece á quien sabe ordenar, y los hombres se inclinaban ante vuestras soberanas y pasageras voluntades.

Gana me dá de continuar aqui y maldigo al demonio declamatorio que me ha inducido á la vulgaridad. Quien piensa negar hoy la incontestable autocracia de las mujeres?

Si quedara un ateo para negarlo en el mismo momento en que la razon del Estado anula la ley sólida.

No seria yo quien trataria de curar su misoganio, y no iria por tan poco á visitar en el carro de mi retórica, á Sapho sobre su roca demasiado frecuentada, á Paula de Viguier en su balcon de Tolosa, á madame de Sevigné en su hotel Carnavalet, ó á madama Recamier en la Abadia de los bosques.

Dejemos á madama Roland sobre su cadalso triunfal y á la senorita de la Valliere en su ilustre soledad.

No ultrajemos por medio de un comentario indiscreto tantas encantadoras visiones de las tumbas, madame Henriqueta ó madame de Longueville, Maria Touchet ó modemoiselle de Romans. Sabeis vuestra historia de los reyes de Francia que reinan bajo el gobierno de sus mujeres ó de sus queridas.

Alli en lugar de decir:, donde está la mujer? Diogénes viene con su linterna, y dice: donde está el hombre?

Un dia de revolucion el ministro de negocios estrangeros no tuvo tiempo de llevar su cartera; el que vino despues esclamó: tengo la palabra de la esfinge!

Abrió la cartera y encontró un retrato de mujer, en seguida otro retrato de mujer en seguida una carta de mujer, en seguida otra carta de mujer.

La mujer es la última palabra del Creador. El gran maestro esculto primero los mundos, en seguida el mastodente, en seguida el aguila, en seguida el leon, en seguida el hombre, terminó por la mujer.

Entonces descansó para contemplarse en su obra.

En la cadena invisible que suspende la tierra al cielo, la mujer tiene la mano del angel, el hombre la melena del leon.

Yo diré con Cornelio Agrippa, «no habiendo sido dados los nombres á las cosas mas que para espresar la naturaleza se puede notar que Adan significa tierra y que Eva significa vida» es decir que entre Dios y el hombre está la mujer, como la luz entre el cielo y el mundo. Cornelio Agrippa va mas lejos: «Segun los caracteres cabalisticos, el nombre de la primera mujer es casi semejante al nombre de Dios (1)»

Yo he recogido casi á la ventura las verdades y las paradojas de mis esperiencias á traves de las pasiones; me veo obligado á prevenirme contra mi mismo y á proclamar un poder que puede ser que debilite en estos capítulos vagamundos mas de un aforismo irreverente.

Pero no estaba seguro de un consentimiento unánime y tácito en tiempo, en tiempo, en que como escribia madama de Girandin, «todas las mujeres tienen talento ecepto las muy vulgares.

Pero todavia en pleno prefacio?

A lo ménos quiero concluir con un consejo. Diré á las nuevas generaciones en amor como en literatura: «Haced libros! Cuando no podais hacer libros, tendreis tiempo de hacer prefacios.»

—

(1) He aquí como se escribe en hebreo el nombre de Dios, el de Adan y el de Eva.
El nombre de Dios............ Jehovah
El nombre de Adan............ Hadam.
El nombre de Eva.............. Hevah.

—

Un jóven pintor fué á vender un hermosísimo cuadro, en una enorme cantidad de dinero; porque lo estimaba en mucho.— El comprador se asombra del precio y rechaza el negocio; diciendo que no valia mas que un centimo.

—Pués bien, dice el pintor, cuando esté para morir de hambre lo daré á V. por un centimo.

—Señor mío, con mucho gusto, respondió flemáticamente el *honrado* comerciante.

—

Una madre dijo, al acostar á su hija—de siete anos de edad—ninita: ten cuidado en no descubrirte cuando duermes, porque vas a morir.— Pero mamá, le replicó la esperta nina (de siete anos de edad) la América fué descubierta por Colon y aun vive y mui bien.

—

Un honrado sujeto dijo, á propósito de definir la Libertad Republicana: «donde cada uno hace lo que quiere, nadie hace lo que le gusta; donde no hay senor, todos quieren serlo; donde todos son senores todos son esclavos.

—

Un gastrónomo observó con gran sentimiento que siempre, y en todos los hoteles, cafés, restaurants, casinos, fondas y etc., etc.; le servian en vez de *una docena* de ostras —su manjar predilecto— *once*. y llamando mui gravemente á un mozo le dice:

—Mozo: ¿ será posible conseguir una docena de ostras *de doce?*

—Senor, mui bien, con mucho gusto y gritando á voz en cuello para el interior del edificio, dijo:

—Una docena de ostras, *de doce*.

—

Una buena esposa, entrando á una botica, dijo:—¿ el Senor boticario, quien es?

—Soy yo responde, el interpelado presente.

—Tenga V. la bondad de preparar ésta receta, dice la Senora bastante compujida.

El boticario la compone inmediatamente y la entrega en manos de la tierna esposa; diciendo *veinte pesos*.....

—*¡ Veinte pesos!* Esclama con horror a esposa, si no puede V. darla menos puede guardala para otra.

Y talvez cuando yo llegue á casa ya mi pobre marido no exista.

—Pues vaya una aflicicon, dice el boticario, y quedó santiguándose.

Sin título

En Santa Fé debe haber habido ayer una gran corrida de toros.

¡ En nuestro siglo, que barbaridad!

Eso es lo que me dice la razon, esta es la esclamacion que me arranca la fé en los principios y el instinto de mansedumbre que me es peculiar.

Pero al lado de eso debo confesar que he pensado todo el dia de ayer en la tal corrida de toros.

Dícese que los toros son buenos.

Dicese que los toreros son diestros y hábiles.

Y digo yo que soy un pobre diablo muy distante todávia de haber conquistado su independencia y encadenado á esa mesa de escribir, sin lo cual hubiera asistido á la corrida de toros de ayer en el Rosario.

Comprendo que me echan V. una mirada de reojo pero les aseguro que es un espectáculo bello, aquel que presenta una corrida de toros con buenos *bichos*—es palabra consagrada—y á buenos toreros,

Y los principios!....

Ciertamente; no digo que no, vivimos en un siglo anti sanguinario y mas que nunca debe evitarse mostrar al pueblo imagenes sangrientas, pero....; es muy lindo una buena corrida de toros!

Ya se que el animalito de Dios es sacrificado para las diversiones humanas, pero que se ha de hacer! los miles y miles que se matan en los saladeros para que los negros de la habana tengan carne salada y para que tengamos botines, son tan dignos de lástima que los demas.

Mas aun, porque los otros mueren defendiendo su cuerpo; tienen armas defensivas, las patas, y ofensivas, los cuernos, de que poder hacer uso, el torero no tiene derecho de atacarlos sino de frente y solo cuando son valientes es que son juzgados dignos de perecer noblemente de una estocada.

—Pero, diran Vs. los hombres son muy perversos y atacan al pobre animal hasta que lo vuelven furioso.

Error, gravísimo error, el hombre se presenta en actitude de batalla, el picador se adelanta lanza en ristra, pero el combate principia por la caballeria, pero no hay ataque por parte del hijo de Adan que se contenta con presentar la batalla pero sin abrir las hostilidades.

Despues de la caballeria viene la artilleria ligera, es decir los banderilleros, que siguen el combate hasta que el enemigo cansado pero no vencido se reconcentra para un supremo esfurzo.

La infanteria es representada por los capeadores que con sus marchas y contramarchas, hora en operaciones especiales, hora operando con la artilleria (banderilleros) da interés inmenso al combate por la habilidad de la táctica y lo bien calculado de los movimientos estranjeros.

Cuando el enemigo está arrinconado en sus últimas trincheras y que tomando fuerzas de su misma desesperacion, se abre paso con todos sus sitiadores y lahra convulsivamente la arena con su una, llega la retaguardia representada por un solo combatiente, el espada.

¡Si, cuando el toro está medio muerto!

No, el toro está mas furioso y mas temible que nunca, los aranazos que ha recibido no han hecho sino escitar su cólera, ¿que son para un enorme animal las heridas hechas con el hierro de la pica que no tiene sino media pulgada de largo? qué son las puas de las banderillas en forma de anzuelo, en ese cuero espeso y forrado de grasa?

Un escitan, comparable al que es un planchazo recibido por un adversario antes de principiar el combate al sable.

Y es tan bravo, tan furioso el toro en este instante que causa una verdadera admiracion ver á un andalucito con su traje de colores brillantes todo recamado de oro, con sus zapatitos escotados, su espada que haria fácilmente pedazos debajo de su poderoso pié y por toda defensa y trapillo en arnado llamado segun creo muleta, adelantarsereno y tranquilo,

—¿Y vá á matar el toro?

No así de pronto; primero vá á esperar que el toro lo emvista, y le pasará la muleta por encima de la cabeza, esperará un segundo y un tercer ataque haciendo lo mismo y despues de haber equivocado tres veces el cuerpo sin otra respuesta sino la de hacer pasar el toro bramando de ira debajo de su liviano escudo de tela, entónces para terminar el fuego se preparará á concluir con los furores del bicho hundiéndole el acero entre la paleta y el pecho yendo derecho á buscar con la punta el corazon del enemigo.

—Pero señor eso es atroz.

En principio, sí, pero que bella y noble muerte para el animal! Eso no es ya perecer miserablemente asesinado por unos hombres armados de lazos que no se acercan sinó á distancia respetuosa, que huyen con toda la rapidez no de sus piernas sinó de las de sus caballos cuando una cosa desesperada los corre, que vuelven á enlazarlo y que no se atreven á matar el animal sinó despues de haberle sujetado con dos honrosos lazos, despues de haberlo mutilado timidamente por detras.

La corrida de toros es sublime, al mismo punto de vista del respeto debido al animal si la comparamos á la muerte vergonzosa que le espera.

Pero los principios.....

En cuanto á los principios, estamos contorme, no se deberia matar ni á un pollo, ni á una pulga, porque los principios no se curan del mas ó menos volúmen del objeto á que se aplican, pero ya que el hombre no puede resignarse á vivir de legumbres y á dejarse picar impunemente.

—Pero si fuera para comer todavia..

Lector, he comido en Bayona un pedazo de toro ultimado en la plaza de Sant Esprit por el célebre Cuchares, erá muy duro, hablo del toro, lo que no impide que todos los aficionados á la tauromaquia de ambos lados de los Pirineos, se empenaron en comer un estofado de uno de los toros muertos en la plaza.

—Pero los instintos sanguiuarios del pueblo........

—Se contratan en otra parte; no es en la plaza de toros que se aprende á atropellar gente indefensa, allí lo que ve es un combate, legal, franco, en el cual la menor falta contra la lealtad la mas escrupulosa es severamente castigada por el inmenso clamor del público.

En Victoria una vez á un pobre diablo, avejentado, arrastrándose penosamente apoyado en un cúmulo, que saludaba á todos y á quien nadie devolveria el saludo á quien todos miraban con desprecio. El pobre diablo se metió en una panaderia, compró un pan y se retiró cabizbajo despues de haber recibido la flaca pitanza que el panadero le entregó con un gesto de desden en cambio de sus cuartos, tomando el mismo camino y haciéndose pequeno para no rozar á los transeuntes como si hubiera tenido la conciencia de que su contacto les causaba horror.

—¿Quién es ese infeliz? pregunté á un jóven vecino que me acompanaba, y ese verdugo?.

—¿Quien, es? y haciendo una mueca medio de lástima medio desprecio anadió: Es Perico.

—Tanto sé como antes.

—Perico es un andaluz que fué torero y de los mas diestros. pero una vez que el célebre Montes le habia cedido la espada para matar á un toro se encontró con un animal tan temible y tan desesperado que él para salvar su vida cometió la cobardía de hundirle la espada en el flanco. De modo que no solo tuvo que dejar el oficio sino que tuvo que abandonar el pais y la provincia porque todos lo miraban como á un renegado, vino aquí pero aquí es lo mjsmo, nadie lo puede ver, vive de una pequeña industria que tiene, hace cepillos y los vende á un navarro que se los lleva á su pais aqui nadie quisiera cepillarse con los cepillos de Perico.

Ese hecho que relato me ha hecho penar muy amenudo que no se forman en playas de toros los asesinos con la espada

—Si pero y los toreros....

—¡Ah eso! vd. tiene razon, pero yo no no he visto nunca morir ninguno en la playa.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m/c y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco: pasando los 60 dias de su entrada reciben el 4 p% contando desde el dia en que entraron á depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el uso del depósito.

Todo depósito á premio se constata en una Libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INTEGROS á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 p% anual.

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c. con su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario. f.1-c. j.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos losdias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Prestamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamos dá cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puedn esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término de contrato. La anualidad sec ompone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad se divide en trimestre y semetre.

Série A—Trimestral.

Dura 20 años 47 dias—8 p% interés —2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série B.—Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série D.—Semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimidá y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al con trato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boleto de la Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen ó los grávamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario En la Secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobradó por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo ó á la par con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero—31 de Marzo á 6 de Abril—30 de Junio á 6 de Julio—30 de Setiembre á 6 de Octubre—y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés, que para su colocacion tendrán la prelasion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.° 111.

José M. la Fuente.
Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará abierto el Banco al servicio público.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista..................... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias......... 5½
« « « 60 «.......... 6
« « « 90 «.......... 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta cte. 12 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Comercio

Bolsa de Comercio.

Febrero 1.° de 1872.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron algo regulares, notándose, apesár de no haber vencimientos, animacion entre los especuladores.

Se anotaron 4 1/3, 800 ps. pta. á precios mas firmes y altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 7,800 al 72 p. %.
Id id 10,000 id id id.
Para el 29, 10,000 id id 5/8 id.
Marzo 31, 20,000 id id 73 1/8 id.

Esta suba se debe, á que habiéndose notado, sino abundancia, mas facilidad en los descuentos, los especuladores se muestran con alguna tendencia á comprar y esto trae que los tenedores pretendan precios mas altos.

El ano pasado cerraron al contado al 64 5/8 p. %.

Banco Argentino.

Ayer, despues de hora, se realizaron, pero no se anotaron en la pizarra las siguientes ventas.

Al contado 50 acciones al 15 p. % de premo.

Id id 20 id id id id id.; quedando vendedor.

Hoy se inició un negocio, de mismo precio, pero aun no está concluido.

Descuentos.

Habiendo entrado á la circulacion fuertes cantidades de metálico, de las últimas remesas llegadas á los bancos, no solo hay mas facilidad pera tomar dinero, sino que ya se nota menos firmeza en el descuento, realizándose del 9 al 10 por ciento anual, segun firmas y plazos y esperándose baje algo proximamente.

Frutos del pais

He aquí las ventas principales realizadas en los Mercados, y Estaciones.

Lanas.

1,000 id mezcla comun Norte 73.
900 id id buena id 77.
1, 600 id meztiza id id 86.
1,400 id id regular id 83.
400 id id liviana id 70.

A este precio se concluyó de recibir hoy, 19,000 id mestiza fina, pesada de la Estacion Gorostiaga, venta hecha el Lúnes.

1,700 id mestiza fina Sud 95.
2,000 id id liviana id 76.
1,900 id id buena id 87 ó 89-
3,000 id mezcla id id 78.

Cueros vacunos secos

380 campo Norte 163 á 165.
450 id Sud 168 á 166

Cueros lanares

170 docenas campo Norte 220.
240 id id Sud 210 á 230.

Cerda.

77 id del Norte 170.
90 id id Sud 182.

En plaza

70 cueros de nutria á 4 rls. fts.

Importacion

Por "Amizicia de Cadiz" el resto de su cargamento de sal, 2,000 fanegas, entre los precios de 9 y 10 rls. fts. abordo en puerto.

Por "Vauban" de Cárdiff, 400 toneladas carbon, á 80 ps. fts. tonelada abordo.

Por "Germania" de Marsella, 100,000 baldozas de techo á 18 1/2 ps. fts. el millar a bordo.

Por otros buques 150,000 baldozas del Haire á 27 1/2 ps. fts. el millar abordo.

La sal queda floja lo mismo que el carlon para vapores.

Telegramas de Montevideo

Á la sala de Residentes

Febrero 1.° p.m.

Papel 3 3/4, Soberanos, 3,7,8.
Deuda interna, 40.
14,000 id lana de 1.ª 39, oro en barraca, 6,000 cuerss á 72, oro, al barrer, 12 fardos nutrias á 20, oro.

Á la Bolsa

3 p.m.

Sin llegadas, compraron un cargamento de tasajo para la Habana, de un saladero de aqui, para el "Leonor" á 24.

De un cargamento de Génova, se fracciona, arroz á 16 1/4, fideos, á 31.

ÚLTIMA HORA

Montevideo—A las 5 p.m.

Se realizaron cinco mil quinientos quintales carne tasajo para la Habana á 22 3/4 rls.

Se vendieron cien pipas vino Catalan del Maria Luisa á cuarenta y ocho pesos

Despacho de Aduana

COMESTIBLES.

Lasalle, 250 barr. azúcar refinada.
Schaffino; 340 bolsas arroz, 1734 cajas fideos 300 id higos secos.
Lames; 30 barricas azúcar terciada.
Degiovani 140 caj. de aceite en latas, 100 id higos secos.
Ochoa hijo; 20 id aceite en latas, 6 id comimos, 50 barriles pimenton.
Delfino T. 70 bultos tabaco paraguayo.
Devoto; 150 barri. azúcar refinada, 13 tercios yerba paraguaya.
Tiscornia; 100 cajs limones frescos.
B. y Soletto; 200 id fides, 200 id higos secos.
S. Schaffino; 150 id castañas frescas.
Rosa; 45 rollos tabaco negro.
Green; 30 barricas azúcar refinada.
Sanchez G. 150 id id id.
Molina; 30 tercios yerba paraguaya

Bebidas

G. R. Guilmam; 180 caj cerveza.
Soriano y Ca. 1 caj cigarros habana.
Ledosma; 20 id ajenjo, 200 id vermouth, 4 idcharreuse.
S. Schaffino; 700 id vermouth, 200 id vino de asti.
P. Puccio; 500 damaj. anizado.
Keoning; 1 cajon cigarros 2 id vino burdeo
Labaline: 50 bor. vino de cotti.
Palma. P. 500 damaj. ginebra.
A. M. ouiguier; 150 caj. vermouth.
March; 27 id id, 40 id cerleza.
Schutte; 15 barri. id, 1 caj hitter.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Hirirt; 1 caj varius medisinas, 1 id pildoras de haut, 2 id geringas de goma.
Demarchi; 5 caj sanguij olas.
Wanckling; 1 id tarritos alimentos.
R. Hiriajt; 8 id aguas minerales, 1 idem. aceite bacalao.
Luders; 2 agua florida.
M. Tedor; 15 id caséos en polvo.
R. Woolf; 1 caj tarros porcelana para botica tapas de vidrio pura conservas, 1 cajn tijeras alegoricas de farmacia.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

E. Paris; 4 caj armás surtidas.
J. Lopez; 4 id escopetas.
Mollers; 6 id muebles.
B. Vega; 1 carruajo, 1 par guarnicion.
M. Varela 18 caj muebles y útiles.
B. W. Forá; 4 coches de tramway.
Schleger; 11 caj muebles y articulos.
Bustamante; 2 id catres crimea.
Shaw; 38 cajs muebles.

CONFECCIONES.

A. Purch, 2 cajcamisas medio hilo.
Alectecher; 1 id látigos.
R. Vega; 3 id camisas para hombres, 3 id para señora.
S. Hormes 2 id vestidos id.
Bagley; 9 id camisas algodon.
Wedekind; 2 ip id 112 hilo.
Bomberg; 5 id sombreros, 10 id gorras de paño.
D. S. Sanchez; 3 id gorritas.
Mantels; 1 id sombreros de castor.
Boio; 3 id id franela.

FERRETERIA.

Drisdale. 5 docenas rondanas para pozo, 100 cajs sartenes franceses, 60 cuñetes puntas de Paris.
S. Besalle; 1 caj muestras perfumeria.
Schultz; 1 casco tijeras.
P. Gallardo; 200,000 baldozas de Marcella.
Deliazopa; 8 docenas cucharas de plata. 8 id tenedoresid, 9 id cucharitas id, 10 id carpotas codresorte, 3 cajs martillos, 1 id fierro.
Lolman; 1 bar. icajpezrs de bronce.
Mantels; 1 cajs estampas de fierro, 4 idem necesos, 1 idllambrecas alambre 10 docs.
topas fuecrts, 12 bultos máquinas de tavr.

ARTICULOS INGLESES.

Dogqid, 1 cal pañue los blancos para manos de algodon ordin r o.
B. Ttokes; 3 fros bolsas; 14 caj medias de algodon 2 id frania.
Momkinson 8 c caj mannas imitacion pamba
Moreira, 4 cjs. pañuelos algodon, 1 id medias id cortas parra niños
Parlano G., 3 caj. bramante.

Marítima.

ULTRAMAR DIA 1.°

Barcelona el dia 10 de Diciembre polacra española «Floresta» de 178 tons su cap E. Millet y consignada á Paulina C. Rodriguez con el cap 270 pipas, 40 médias y 40 cuarterolas, vino tinto, 70 cuarterolas vino blanco, 40 sacos almendras. 50 cjs higos y pasas, 25 barriles alpiste, 100 cjs aceite, 60 barriles pimenton, 40 latas papel blanco.

Liverpool el dia 9 de Diciembre barca inglesa «Isabella» de 397 tons su cap J. R. Hughes y consignada á Francisco B. Madero con 494 tons carbon de piedra.

Rio Janeiro el dia 20 de Enero barca francesa «Maria» de 495 tons su cap Boisseliaux y consignada á la orden con 8200 adoquines.

CABOTAJE.

Polacra española «Frasquita» de 178 tons su cap Feliciano Beltran procedente de San Pedro y consignada á Marti y Benitez con el cap. 5000 qq. carne tasajo, 10 cueros vacunos secos, 2000 mazos paja.

Goleta nacional «Jóven Viena» de 27 tons su cap. Pedro Breche procedente de San Nicolás y consignada á Nunez hnos. con á Lanus hnos., 2301 cueros vacunos socos, 324 id de becerro, á Samuel B. Hale y Ca. 1400 cueros vacunos sacos, Juan Lanus y Ca. 329 bolsas afrecho, 210 bolsas harina.

CERRARON REJISTRO.

Barca inglesa «Eugenie» pera Amberes por S. B. Haley Ca. con 1382 fdos lana, 138 bords y 0 pipas sebo, 3000 cueros vacunos secos.

Bergantin aleman «Favorita» para Gottemburg por Chs. Wm. Benn y Ca. 9000 cueros vacunos salados, 7000 mechos de hasta, 400 cueros vacunos secos, 23 fdor lana, 200 fanegas sal.

Fragata francesa «La Have» para el Havre por Marcelia y Laforgue con 300 cueros vacunos secos, 340 bords sebo, 3050 cueros vacunos 340 bords sebo, 1395 fardos lana, 4 id cueros nonatos, 22 00 lbs onglones.

Barca alemana «Estaffete» para Questown por S. B. Hale y Ca- con 701 cjs sebo, 26000 canillas.

Barca inglesa «Golden para Liverpool» por H. A. Green y Ca. csn 1164 fdos lana, 1104 fdos lana, 10050 astas, 33 dords sebo, 2405 cueros vacunos salados, 2972 id id secos, 9 fdos garras, 21 fdos cueros lanares, 16 fardos cerpa.

Barca americana «Kato Harding» para Liverpool por S. B. Hale y Ca. con 2650 machos de asta, 1.23 cascos sebo, 500 cjs sebo, 26 cueros lanares, 2 fdos cerda, 5 fdos panos, 50,000 lbs huesos.

SALIDAS.

Montevideo vapor inglés «Saturno»
Rio Janeiro paquete id «Calderon»
Montevideo vapor id «Rosario»

AVISOS

SE PIDE

Un sócio hijo del pais ó estranjero, que conozca bien la lengua, para una fábrica privilegiada por el Superior Gobierno.—Hay en la fábrica mas ó menos 200 mil ps. m/c de mercaderias y el invento de un aparato de gran porvenir. Fortuna segura en tan poco tiempo. Acudir á esta oficina, seccion de economia para los datos.

n14-f2-c

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Cavagello para dentro del término de 10 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del escribano D. F. Cajaraville donde se halla adseripto el que firma á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Mánuel Pina en representacion de sus acreedores y la testamentaria de D. Pedro Russolino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires Enero 31 de 1871.

Julian Byron.
Escribano público.

Fo. 1 10 ds.

—

Por disposicion del señor D. Ramon Idoyaga, Juez Comisario del concurso formado á D. Wenceslao Collas se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 6 del entrante Febrero á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

n 11 f2 c d. **Eujenio Blanco**

—

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Fernando Ventura se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del entrante á las dos de la tarde en salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previendose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872,

Ánjel J. Blanco

Perú 120. n10 fo. 2 c d

—

Aviso de la Universidad

De órden del Sr. Rector, se pone en conocimiento de los alumnos y señores Catedráticos de Jurisprudencia que el Lúnes 4 del corriente comenzarán de nuevo los exámenes de esa asignatura, á las 9 de la manana, con asistencia de toda la Facultad de Derecho Buenos Aires, Febrero 1° de 1872.—Cárlos José Alvarez.

Secretario.

PERAZO Y COMP.

¡JUDICIAL!

Del bermoso terreno y piezas en él, edificadas calle de Bolivar núm. 438, rodeado de tramways; el cual mide de 17 1/2 vs. de fte. por 70 de fdo. por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Máximo Arellano y D. Juan Lopez.

El Domingo 4 de Febrero, á las 2 de la tarde en punto, procederémos á la venta del terreno y edificio mencionado, tasado en la insignificante suma de ps. 18,786 mjc. siendo las 2/3 cuartes 124,408 ps. mjc. que servirá de base para la venta.

NATA—Los autos corren por la escribania del Sr. Echanaguecia y por otros informes á nuestra casa calle de Suipacha número 219. f 2 c d.

VINO DE OPORTO

Garantido—Lenítimo

El mas rico que se ha introducido en el pais.

REBAJA EN EL PRECIO

marca WS—marca WP

Se vende en cajones de 12 botellas á plazo; en casa de Alfredo Plantier y Ca. 202 Bolivar 202. n9-f2-cd

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.

f. 5, c. i.

Sirviente

Se necesita uno jóven que no aea mayor de diez y ocho anos.

Potosí 289. f.1°-f.

Aguiar Conlazo y C.ª

210—VICTORIA—210

Antes Carlos Romero

Vestidos hechos de lindo cambray liso, de colores, con el género para una bata y guarniciones, con conveniente precio 200 p; lindos saquitos de cambray blanco, al precio de 99 ps. clarines blances á 3 ps. vara y diez calidades finas tambien doble ancho á 13 ps., cambray de hilo de todos colores, precio 5 ps. vara, enaguas con tiras á 50 ps.

f. 2-b. s.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p.% DE REBAJA

25 p.% DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrezco, mas vender desde hoy con un 25 p.% de rebaja.

Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.

Trajes completos de brin fino.

Sacos de alpaca negro y azul.

Sacos de casimir muy finos vistas de soda.

Pantalones de casimir y de brin.

Sacos de soda y gro,gran.

Chalecos de casimir y de piquin blanco.

Surtido completo de artículos del ramo.

Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51

f.1 c.j.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

N. 17.

EL PRIMER

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

Por la perfeccion sin rival de sus trabajos en América es el de—

B. LOUDET

344 PIEDAD 344

f. 1—B. j.

Remates

Rodriguez Larrazabal y Cia.

¡¡IMPORTANTE!!

En el Cármen de las Flores

LINDA ESTANCIA

En el partido General Alvear

Por órden de su dueño

¡AL CONTADO!!

SE REMATA

El Juéves 6 de Febrero de 1872

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143

A LA UNA EN PUNTO

Al mejor postor

Sin retirar lote—Titulos de propiedap garantidos

El campo se compone de dos y tercio legua de forma regular, con aguadas permanentes, á 50 leguas de la ciudad. El ferro-carril al Azul pasa muy cerca del campo, campo flor, pastos de primera clase. Planos y escrituras á la vista en nuestra casa Victoria 143.

Los linderos son: por el norte el lindo arroyo de

LAS FLORES

Por el oeste con los Sres. Almendro y Goya, por el sud con D. José Portuguez y por el este con el Sr. Cambacéres.

BIEN CLARO

¡¡Á TODO PRECIO!! ¡¡Á TODO PRECIO

Visiten el compo. Los interesados pueden ir hasta el Salado por el ferro-carril del Sud, y de allí hasta el campo por la diligencia de Jnadlz. Ceso y Ca., que tiene su agencia en la calle Potosí núm. 269.

Por el mismo

Gran estancia en Tapalqué á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta lindando con las chacras del pueblo 4 leguas de campo próximamente, lindas poblaciones, casa de material y galpones, techos de fierro, 6 puestos y material con corrales, potreros grandes, alambrados para quintas, jagüeles, dobles calzados, pilotas y bebidas de primera clase, boletos da marcas y señales, se remata al contado, por órden de su dueño, al mejor postor, escrituras garantidas, estancia «San Roman,» conocida por de Fonda y Vieria Belen, campos de 1.ª clase, aguadas permanentes.

El jueves 15 de Febrero, á la 1 en punto, en nuestra casa calle de Victoria núm. 143, ganado vacuno, lanar y caballar, (cantidades próximas,) 5,000 cabezas de ganado en muy buen estado, 10,000 ovejas mestizas finas con buenos padres, 300 yeguas y 100 caballos, hay cantidad de útiles y 2 carros, la venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados á parte, plano y mas detalles en nuestro escritorio, dos chacras lindando con la estancia, tambien se rematan.

Linderos del campo: Arroyo de Tapalqué, chacras del Pueblo, Casares y el Estado: forma del campo regular un cuadrilongo, los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro-carril del Sud, hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juarez, Ceso y C.ª calle de Potosí frente á San Juan. En la estancia serán alojados y bien tratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento, por mas detalles Victoria 143.

NOTA La diligencia del Sr. D. Julian Camacho, que sale por la via de Lobos, ferrocarril del Oeste, tambien conducirá pasageros al establecimiento.

Por el mismo.

La casa azul.

El viernes 2 de febrero á la 1 en punto del dia se rematará la linda casa situada en la calle Defensa frente á la «plaza de Santa Lucia» en Barracas, al empezar la calle Larga bajando la barranca, á la izquierda, al mejor postor, edificada en terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo construccion moderna buenas maderas y materiales, compuesta de 7 piezas, pozo, letrina etc. techos de baldosas, balaustradas, 4 lindas ventanas al frente, en el centro una hermosa puerta de cedro á la calle.

f. 1-c. j.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferentes partes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes enrte Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas, escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo con 3 poblaciones y un lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

Por el mismo

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambres, y cultivada con árboledas, toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa, pozo de balde, etc: queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

por el mismo

Do 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra

Tambien hay lindos terrenos en la Capilla del Señor en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadras y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito en el mismo terreno.

Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva; con corredores y demás comodidades rodeada de árboles frutales y en un parajo lindo.

Otros terrenos y casas en todas direcciones de la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

Por el mismo

De una linda fraccion de terreno para Estancia, del otro lado del Salado, 3 leguas al Este del paso de la "Postrera."

En su casa calle San Martin 138.

El jueves 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicho campo, cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de 15 cuadras de frente por 60 de fondo, ó sea media legua, y mas cien cuadras, hoy 3 poblaciones, está perfectamente amojonado, actualmente está arrendado á la anterior propietaria doña Justa Tapia en 7,000 $ mjc anuales.

Este campo hay que venderlo por órden terminante de su dueño y está al alcance de todos: los que se interesen en él pueden verlo con anticipacion preguntando en el paso de la «Postrera» por doña Justa Tapia, la venta tendrá lugar infaliblemente el dia y horá indicada.

Escrituras á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 138.

Por el mismo.

DE NOCHE.

El juéves 1.° de Febrero á las 7 en punto de la noche, en su casa calle San Martin 138, artículos para carnaval y adornos de bazar.

350 docenas pomitos de esencias delicadas, los cuales se rematarán detalladamente, adornos de chasco, magníficas cajas y canastillas para regalo, sorprendentes juegos, flores de no vedad, 400 faroles de la India y 1000 adornos que no se detallan.

Artículos de bazar: 1 juego completo para té, jarrones de la china, juegos completos para lavatorios (del Japon,) bandejas electro plata, mesitas de la india, id costureros de id, ajedrez, mesas de baul, adornos para toilette, artículos de nacar y marfil, grabados, espejos etc. etc. f. 1-c. j.

Lopez y Blanco

IMPORTANTE REMATE

¡¡A PLAZOS!!

200 cajones porcelanas finas y artículos de bronce, calle Victoria núm. 308, por órden de los Sres. Eduardo Slolc y Ca. Para particulares, para bazares, para hoteles y cafés!

GRAN SURTIDO! ALTA NOVEDAD!

El juéves 1.° de Febrero, á las 12 en punto, venderémos á los plazos que se estipularán en el acto de la venta y á la mejor oferta, todo el surtido de porcelanas que á continuacion en parte so detallan:

Un gran surtido de juegos completos para mesa, orilla dorada y de colores, juegos de lavatorio gusto nuevo, salvaderas finas, juegos de té,

fuentes, tazas y otra infinidad de artículos de bronce, estatuas para gas, jarrones, candeleros, tinteros.

f. 1-c. j.

B. Mitre y Vedia y Ca.

En nuestra casa Cangallo 57 á 63.

Juéves 1.° de Febrero.

A las 12 en punto del dia

Gran remate semanal de muebles, artículos de bazar, cristales, alhajas, etc.

Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, camas de todas clases completamente nuevas, y en general un variado surtido de muebles nuevos y usados indispensables en toda casa de familia.

Al mismo tiempo—Dos magníficos caballos jóvenes de silla y tiro perfectamente enseñados.

Llamamos la atencion sobre este notable remate, por que rara vez se presenta en venta á la mejor postura una cantidad mas variada y rica de muebles buenos y de gusto.

Sábado 3 de Febrero.

A las 12 en punto del dia.

Remate especial de plantas

13 camelias finas, 2 magnolias, 2 esterlicias, 4 draceneas, 5 esquinantus, 4 limoneros, 2 olivos, y un variado surtido de magníficas plantas.

¡Alerta aficionados á las buenas flores!

f. 1-c. j.

Federico Julio Miró

Importante de terrenos situados en las calles de la Rioja y Potosí á una sola cuadra de la plaza 11 de Setiembre y Paseo de la Caridad, rodeado de hermosos edificios y con el tramway que pasa por su frente, y otro en construccion por la calle de Potosí y doblan tambien por la calle de la Rioja, por cuenta y órden de quién corresponda. El domingo 4 de Febrero á las 6 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio estos magníficos terrenos quo por su buena posicion están llamado á un gran porvenir siendo la calle de la Rioja la principal via que conduce á los corrales, estos terrenos la gran ventaja que se comun ca por el fondo. Estos terrenos tienen casi fondo completo y se venderán en lotes de 10 varas de frente los títulos son inmejorables, se venderán por cualquier precio por liquidacion. Mas datos Maipú 99.

f. 1-c. j.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores, en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito, donde estará la bandera.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente la testamenteria de Don Joaquin Rivero de Fuste, la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 $ mjc.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio Perú 73.

Por el mismo.

De un lindo terreno en la calle de Moreno entre las de Pozos y Sarandí, calle empedrada y con tramways á la puerta.

El viérnes 2 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, se procederá á la venta á lo que dén, y sin retirar oferta el terreno arriba indicado compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo.

Títulos inmejorables, para verlos á mi escritorio Perú 73.

f. 1. c. j.

Hidalgo y Torres

De 6 lindos lotes de terrenos y una preciosa casa con edificio nuevos, situados calle de Bolivar al bajar la barranca esquina de Brown, por donde pasa el tramway y á 15 cuadras de la Plaza de la Victoria.

TRAMWAY Á LA PUERTA

¡VENTA A TODO PRECIO!!

El viérnes 2 de Febrero, á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procedera á vender dichos terrenos y casa, no faltar á la hora, el plano en nuestro escritorio, Bolivar 76.

POR LOS MISMOS.

¡De riquísimos y elegantes Carruages!

¡¡¡60 Millones!!!!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

El viernes 9 del corriente á las 12 punto del dia venderemos al mas alto precio y al contado variedad de carruages nuevos y usados, recomendando particularmente 1 riquísimo landó recien llegado de Paris forma muy elegante y de solidez, 1 elegante y preciosa «Victoria» para 1 y dos caballos (bonito carruage), 1 rico y bien construido coupé derence, estos 3 carruages son sobresalientes, á mas un faeton con poco uso, una volanta, y otros que estaran á la vista el dia antes del remate.

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en nuestro remate, puedon mandar sus órdenes á nuestra casa, siendo con las condiciones de costumbre al mas alto precio.

f.1°-c.j.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De tres manzanas divididas en 29 lotes de terrenos, situados en la calle de Caceros, frente á los nuevos corrales de abasto. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de Dr. D. Emilio A. Agrelo. El tramway de la calle de Venezuela llega, cada 20 minutos hasta los mismos Corrales.

¡¡¡Hay para todos pobres y ricos!!!

El domingo 3 de Marzo á las 12 del dia, se procederá á vender dichos terrenos, pertenecientes á la menor dona Josefa Alverdi de Martinez, los lotes están divididos en fracciones poquenas y grandes, como para que esten al alcance de todos, pobres y ricos. Las tasaciones de los lotes son desde 5000 hasta 32,400 ps. cuya division y precios, los encontrarán en los planos que al efecto repartimos en nuestra casa—No admitirá oferta que no exceda las 2/3 partes, títulos corrientes, pudiendo los interesados hacerlos revisar—Las escrituras está ecargado de entenderlas al escribano D. Vicente Artola.—Escritorio Bolivar nú. 76.

f.1°-c.j.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar 76.

Remate semanaj de muebles, cristales, bebidas y cuadros.

¡Importante!

El Miercoles, 7 del corriente á lás 12 del dia se venderán gran cadtidad de muebles, entrando un piano.

f.1°-c.j.

Gran remate

POR

PABLO A. BAHELLA.

EN FLORES ((EN FLORES))

¡¡A dos cuadras de la estacion justas!!

¡Con frente á dos calles!

¡¡A la calle Buenos Aires y vía férrea!,

Lindando por uno de sus frentes con la casa quinta de Escalada, por el Este con la de Perez Gomar y por el Oeste, pared poa medio con la espléndida casa-quinta que se está levantando, propiedad del Dr. Adolfo Alsina.

El Domingo 4 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se e remate de la preciosa casa, cuyos detalles van á continuacion:

El Domingo á la hora indicada procederá mas á la venta de la magñífica finca ubicada en el pueblo de Flores á 20 minutos de la plaza de la Victoria, y á dos cuadras justas, pasada la estacion con frente á la via férrea y á la calle Buenos Aires donde estará la bandera de remate.

La casa mide 20 vares de frente por 36 de fondo.

Está edificada con especial gusto y á la dernier, con 6 lindísimas habitaciones, cocina letrina, árboles y flores.

Tienen una hermosísime fochada con balaustradas á los lados magníficamente; á mas un gran zotano. En fin la casa es un *chiche*, es necesario verla apreciar su valor.

Las personas que deseen adquirir una casa en Flores, no deben perder tan brillante oportunidad.

¡A pasar dos meses de campo!!

Cuidado con faltar, que la venta es á la mas alta postura.

El tramway lo lleva hasta dos cuadras.

Escrituras magnificas

Informes á nuestro esc Bolivar 42 ó Venezuela 373 hasta lás 21 del dia.

Adolfo Bullrich y Ca.

Y

SEVERO PIZARRO

Grandes remates del Palacio de la Esposicion Nacional en Córdoba—Por órden del Exmo Gobierno. de la Nacion y de la Comision Directiva.

PRIMER REMATE EN BUENOS AIRES.

En nuestra casa calle San Martin 118.

El lúnes 5 y martes 6 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Exmo. Gobierno Nacional y de la Comision directiva de la Esposicion en Córdoba, á saber:

ADORNOS PARA EL CARNAVAL.

Mas de 2,000 banderas, gallardetes y pendones de todas las naciones del mundo, enteramente nuevas y que solo han servido para la Esposicion.

Conetas con los colores de la patria.

Escudos Nacionales y estrangeros, astas, banderas, una gran estrella para adornos, y multitud de objetos propios para adornar las casas durante los festivos dias del Carnaval.

Llamamos desde ya la atencion de los señores propietarios de las casas cuyas calles van á ser adornadas, la ocasion es brillante para decorarlo con poca plata, quedándoles sus banderas y adornos para otras fiestas que puedan sobrevenir.

El remate se efectuará aquí en Buenos Aires en nuestra casa calle de San Martin 118.

Por los mismos

De 474 cuadras cuadradas para [...] Sobre la estacion Geppener. Magníficos campos con poblaciones.

El lúnes 12 de Febrero (dia de Ca[...]) las 12 en punto del dia despues de un almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, condiciones de 1/3 parte al contado 1/3 [...] meses y el resto á los 24 meses de fir[...] escrituras, á saber: Los magníficos te[...] propiedad del señor D. Gr. Jeppener [...] sobre la misma estacion del ferro-c[...] Sud, divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras [...] das algunos otros de 66 cuadras, otros [...] algunos lotes están alambrados y otros [...] poblaciones. Los terrenos son inme[...] para objetos de agricultura, su buena [...] sobre una via tan importante como el fe[...] ril del Sud, lindando con la estacion [...] facilitan notablemente el trasporte de [...] ductos y les da por lo tanto una inme[...] portancia.

Llamamos muy especialmente la aten[...] los Sres. estrangeros labradores sobre [...] mate cuyo pormenor es inmejorable.

La venta se hará sin limitacion algu[...] retirar lote, al mismo tiempo deben fij[...] bre las facilidades que ofrecemos para [...] de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aquí en [...] tren que sale de la plaza Constitucion á [...] la mañana y regresarán despues del rema[...] llegada del tren á la estacion Jeppener [...] obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro [...] rio San Martin 118.

Por los mismos

JUDICIAL

De una magnífica chacra, poblaciones, [...] res, etc.

¡En Chivilcoy!

El domingo 18 de Febrero á las 11 en [...] de la mañana remataremos á la mas alta p[...] y dinero de contado por órden del Sr. J[...] 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fer[...] y perteneciente á la testamentaria del fin[...] Juan Goyenechi, á saber:

Una magnífica chacra situada en el éji[...] pueblo de Chivilcoy, compuesto su terre[...] 20 cuadras cuadradas, de 100 varas por c[...] 2 chacras contiguas cada una con 50 [...] de 180 varas por costado, otro terreno de [...] con 390 metros de frente por igual fondo, [...] los terrenos poblados de magníficos arb[...] en número de 20,000 piés, de todas clases [...] álamos, sáuces, paraisos, duraznos, [...] guindas, todo bajo cerco y zanja, al [...] poblaciones compuestas de una casa [...] paja, 1 gran granero con techo de fierro [...] naleta, 1 palomar, 1 rancho, una cocina, [...] de balde y algunos útiles de labranza.

Al mismo tiempo, 6 bueyes y 4 caball[...] servicio de la chacra.

Las tasaciones de todo lo arriba menci[...] importa la suma de ciento treinta y oc[...] pesos moneda corriente (ps. 138,000 mjc.) [...] se admitirá oferta que no esceda las 2/3 [...] de la tasacion que son (ps. 92,000 mjc.) no [...] y dos mil pesos mjc. precio sumamente [...] para una propiedad que está en las condic[...] de esta, pues dista solamente 25 cuadras [...] plaza de Chivilcoy y de la Estacion del [...] carril.

El que quiera hacerse de una chacra de [...] venir y que produce actualmente un bue[...] dito no debe perder la ocasion que lo ofre[...] de hacerse de una pichincha.

Para ver los títulos y las tasaciones ocur[...] la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini [...] del Cabildo—Por mas informes á nuestro [...] torio San Martin 118.

NOTA—El remate se efectuará en la [...] chacra.

f.1-c.

Cárlos Ristorini.

CR

EN BELGRANO.

De una linda casa á la mas alta postura. Venta forzosa y órden de su dueño, no retirará.

Situada calle de Rivadavia, entre Ituzain[...] Tucuman distante 1 y ½ cuadra de la [...] Real por donde entrarán muy en breve [...] lineas de tramways.

El viérnes 2 de febrero (dia de fiesta) [...] ½ de la tarde venderé por lo que ofrezca[...] dinero de contado, dicha casa, que es com[...] gue:

Tiene 25 varas de frente, el edificio [...] azotea y tiene 3 años de edificado, consist[...] una gran sala de 11 varas y tres grandes [...] sentos, una buena cocina, agua cristalina [...]

Tiene un parral de uvas de las mejores [...] ses, gran cantidad de árboles frutales de [...] jor, plantas de flores, un frutillar, una [...] nera y toda cercada de paredes.

NOTA—Esta casa es muy cómoda y la [...] leda es de lo mejor, vengan pues los que [...] can bueno y barato, que esta tiene que ve[...] se bien ó mal.

Por otros informes, Lima 56.

Por el mismo.

De una casa central para renta, situada [...] calle del Parque núm. 299, entre Urugu[...] Paraná, á una cuadra de la plaza del Par[...]

El Domingo 4 de Febrero á la una en p[...] se rematará precisamente á la mas alta po[...] y dinero de contado por órden terminante [...] su dueño esta buena finca, que es como s[...]

Tiene 11 varas de frente por 63 á 65 de [...] do, (todas las paredes medianeras,) el ed[...] es de azotea, se compone de 17 piezas bien [...] ficadas de las que 11 con baldosas en [...] techos, los pisos interiores como así mismo [...] patios embaldosados, maderas duras, rica [...] otras muchas comodidades que estarán [...] vista.

NOTA. El que quiera colocar bien su di[...] puede ocurrir á este remate en la segurida[...] a venta se efectuará á la mas alta postura.

Por otros informes, ocúrrase al escrito[...] ventas de casas y terrenos de Cárlos Rist[...] Lima 56. f. 1-c.

POR EL MISMO

De una casa de altos, á todo precio, [...] tener que ausentarse su dueno para [...] ropa, no se retirará, situada calle [...] Ombú núm. 83 entre Cuyo y Corrie[...] á ½ cuadra del colegio de los jesuit[...] 3 de la Iglesia de Balvanera.

El Domingo 4 á las 9 ½, se rematar[...] la mas alta postura y dinero de cont[...] esta linda casa es como sigue:

Casa baja—Tiene 1 hermosa sala [...] con 2 ventanas, 3 aposentos, comedo[...] altillo, cocina, despensa ó carbone[...] aljibe.

Altos—Una gran sala con 3 ventan[...] 1 hermoso balcon corrido, 3 grandes [...] sentos, cuarto de bano, cocina, oñ[...] necesarias agua, etc., con entrada i[...] pendiente.

NOTA—Esta casa está perfectam[...] edificada á la moderna toda pintad[...] fresco, umbrales de mármol, puerta[...] ventanas de maderas duras, zócalo[...] contramarcos, cielo-raso etc.

f.2-c

POR EL MISMO

De todas las existencias del almace[...] tuado Calle de Andes núm. 15.

El lúnes 5 de Febrero, á las 11 en [...] o, se rematarán á la mas alta post[...] dinero de contado, todas las existe[...] de dicho almacen que es como s gue:

Vinos, franceses, carlon, Malaga en [...] cos, id. vermouth embotellado, cona[...] cores, cristales, loza, fideos, arroz, [...] car, latas de grasa, aceite, conserv[...] otra porcion de artículos que estan [...] la vista, el armazon, vidrieras, med[...] balanza, lámparas de kerosene, c[...] vacios, bancos division de madera [...] por otros idformes, Lima 19.

f.2-c

Gran Remate

POR

Wehely Gimenez y Compa[...]

AL CONTADO

El Sábado 3 de Febrero á las 12 en pu[...] dia venderemos al contado y sin retirar [...] existencias del almacen situado en la cal[...] cuman núm. 202, el pormenor es el sig[...]

Cigarros varias clases y marcas, vinos [...] cristales, té, kerosene, dulce, hilo de ac[...] yerba, galletitas, pasas, ajenjo, vino de [...] arroz, azúcar, cerveza, coñac, vermouth, c[...] vas españolas, encurtidos, anchoas, c[...] papel de oficio, nueces, chocolate, sal [...] ujas, morteros, braceros, licor padre K[...] vino oporto y jerez, moscatel, caña, es[...] esteras, fojpon, bolsas de papel, aceite [...] ñol, canela, pitos y muchos otros artícul[...] no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo El armazon, con [...] sus utensillos, mostrador con piedra m[...] vidriera, escritorios, 10 mesas con pied[...] mol, molinillo para café, tostador, cocina [...] nomica etc. etc.

POR LOS MISMOS.

Del almacen de comestibles y bebidas, [...] en la calle Rivadavia núm. 730, porto[...] te á los Sres. Ghiraldo y Hnos. Lla[...] de negocio.

El Lúnes 5 de Febrero, á las 11 ½ de [...] de la mañana, daremos principio á la ve[...] mas alta postura y á los plazos que se [...] cán en el acto de la venta, de un surti[...] pleto de comestibles y bebidas que el [...] el mencionado almacen cuyo pormenor [...] sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar [...] da, id pernambuco y otras clases, vino [...] id frances, coñac fino, id clase comun [...] tas clases, en cajones y barriles, gin[...] landesa frasquera doble, id frasquera [...] vino frances en cajones, id jerez o [...] pagne, alicante, asti, papel estraza y d[...] hilo de acarreto, azul de Prusia alm[...] ña, harina, aceite de almendras id de distint[...] kerosene, lámparas para id de distint[...]

En seguida El armazon, mostrad[...] ras, bancos, escritorios y de[...] gocio.

Amas 2 carritos propios [...] un almacen [...] todas su[...]

TINTA PARA MARCAR
IMPERIAL CARMESI
DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrécen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo qué se escribe desaparece gradualmente sino no son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color

PERMANENTEMENTE NEGRO

sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de P. Murray y Ca., Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO
Farmacia de W. Cranwell y Ca., 25 de Mayo 167 f. 1m

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, y de todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

(Enseñanza gratis)

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos, para el uso de familias, sastre, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido.

205—VENEZUELA—206
Juan Shaw.
f. 1-c. j.

LAMAS Y Cᴬ.

Dan letras sobre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.
215—CALLE PIEDAD—215

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—
"República"
Capitan, P. S. Flores--Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto--Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychu Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú Concordia--El hermoso y cómodo vapor paquete argentino--
"República"
Capitan P. S. Flores -Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.
Nota--El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay El vapor paquete nacional—
"Aguila"
Capitan, James Hodge--Sale una vez por semana conduciendo carga, pasagero y encomiendas.
Por mas informes á sus agentes—
Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
f. 1-c. j.

Jugo de lima puro

La Lima es una de las frutas de los trópicos que es á mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbuticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa, se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una escelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Ponchs, Gelatina, helados etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende en la—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

f1. 1m.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTI Y PIERA
39—CANGALLO—39

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevide
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'tevideo
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para M'tevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« M'tevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Id	Capitan	« Santa Fé
Id	Villa del Salto	« M'tevide
Domingo	Lujan	« Rosario

Vapores de carga para San Nicolas y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» saldrán alternativamente todos los Domingos.
f. 1-c. j.

P. PERISSÉ
Casa Introductora
ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.
Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.
Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.
Se encarga de hacer venir dinero y mercancías y de la liquidacion de bienes, en todos los pueblos de Francia.

DEPÓSITO
DE
PIANOS DE PARIS
GARANTIDOS POR CINCO AÑOS

Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48, vereda ancha; á la calle de Lima 53.
Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.
Julio Bonnet.
f.-c. j.

EL REMEDIO INFALIBLE
Para todas las enfermedades de la
GARGANTA, PECHO Y
pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como eficaz remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el arbol por sus calidades medicinales. El arbol ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este arbol. Los esperimentos se hicieron en Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos, Tisis, Asma, Croup, Ronquera, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hetica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe, delicioso sin *Opio Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual lo puede hacer de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, Iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo toda clase de edificios de fierro corrugado galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilado que son estos edificios, lo que contribuye á que el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos para visitar la nueva estacion del ferrocarril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de las ventajas que realmente existen las ventajas que frecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techos para toda clase de edificio, Wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—
Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.
f. 1 c. j.

RESTABLÉZCASE LA SALUD
CON EL USO DE LAS
Píldoras vegetales azucaradas
DE BRISTOL.

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades —casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesía, enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hacia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y cura con solo una dosis; *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estomago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estomago ha sido limpiado con las

SUCURSAL
DEL
BANCO FRANCO-PLATENSE
G. STUMP.
Calle de Cangallo 87.
OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demás obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.
Adelantos sobre valores de fondos públicos.
Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.
Letras de cambio y letras circulares de crédito, sobre:
Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Londres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia y Montevideo.

A INTERES
El Banco abona:
1.° Para cuentas corrientes con cheques ....4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.... 3 á
3.° Para los bonos de caja á 5 dias........ 5 á
4.° — á un mes 6 á
5.° — de 2 á 3 meses 8 á
6.° — de 4 á 6 m 9 á
7.° — de 7 á 12 m 10 á
DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:
Los adelantos en cuenta corriente
Descuento de letras y pagarés según convencional.
f. 1-c. j. G Stump.

MERCACHIFLES

Se vende una caja de chucanda con cinco cajones y un resto de artículos, ocurrase Venezuela 280, á todas horas del dia. f. 1 d.

Mauricio C. Olivera
REMATADOR PUBLICO.

Dá dinero sobre todo objeto que represente valor al interes corriente en plaza y sin interes sobre todo objeto que se encomiende á rematar á la mas alta postura, calle de Rivadavia N

COMPAÑIAS DE SEGUROS
Á CARGO DE
D. FRANCISCO F. MORENO
DOMICILIO—FLORIDA 112 1/2 (altos)

LA COMPAÑIA ARGENTINA
de seguros
Sociedad anónima establecida en Buenos Aires,
CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO, FECHA OCTUBRE 10 DE 1865.
ASEGURA RIESGOS DE MAR,
Fluviales y contra incendios

Capital autorizado....... pfs. 2,000,000
Id suscrito........ « 1,024,000
Fondo de reserva........ « 100,000

DIRECTORIO.
Presidente D. Tomás Armstrong
Vice-Presidente « M. Casares
Vocales « Ambrosio P. Lezica
« « Martin Iraola
« « Enrique Tomkinson
« « Jacobo Parravicini
« « Bernardo Iturraspe
Jerente « Francisco F. Moreno
Agente en Montevideo « Agustin Caste
f. 1-c. j.

La Estrella
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
y riesgos marítimos á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865 y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año
Capital, 2,000,000 pesos fuertes.

Consejo de Administracion
Presidente —D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente « E. N. Hart
Vocales « Jorge Temperley
« « Tomas Armstrong
« « Francisco Bustamante
« « Alejandro Stori
Director General « Francisco F. Moreno

SECCION INCENDIOS.
Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler.**

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta compañía, hay una de gran conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia, en union con la «Argentina,» ofrece los premios siguientes:
Pesos fts. 10 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio.........
« « 20 á la segunda « .... que concurran al incendio.
« « 20 á la primera pipa de agua.........
« « 4 á cada una de las cinco pipas siguientes...

La casa o establecimiento asegurado por LA ESTRELLA Ó ARGENTINA, deberán hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
f. 1-c. j.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia Argentina de seguros mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros
PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL EXMO. GOBIERNO DE LA NACION, DE 7 DE MAYO DE 1864.
Delegado del Gobierno
SR. D. JOSE MARIA CANTILO.
JUNTA DE VIJILANCIA.
Sr. D. Eduardo Basavilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.
DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno
Situacion de la Compañia en 31 de Julio 1871.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
pesos 3 681.186 38	3 555	pesos plata 4 510.328.19

La Bienhechora del Plata.
Hace imposiciones desde *cinco pesos* en adelante, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores ocurrase á sus oficinas desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde.
f. c. j.

DINERO! DINERO! DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interes corriente en plaza.
Juan Pietracueva.
Rivadavia 7., altos.
f1 c o

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,

Puramente vegetales,

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y secretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta hoy conocidas como realmente

Antibiliosas,

y cuyos valiosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su orígen en la sangre,

Zarzaparrilla de Bristol, [illegible]

De venta en todas las principales Boticas

REMEDIO
DE LA NATURALEZA

preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Médicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo* de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido tan lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera*, de Puerto Príncipe quien nos comunica que curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, hombre de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp para Catarro, Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo receta como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verduyo*, de Matanzas habla del modo mas favorable del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp en afecciones Pulmonares Escrofulosas, Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mas esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer á cada persona exenta de preocupaciones, y estamos decir que en todos los casos se apresura mucho la cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

AL BELLO SEXO

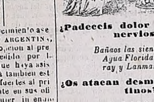

¿Padeceis dolor de Cabeza nervioso?
Bañaos las sienes con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os atacan desmayos repentinos?
Aspirad el delicioso Perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Teneis el semblante cubierto de Asperezas, Pecas y Barros?
Lavaos el Cútis con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os desfiguran los Paños ó Sarpullidos?
El Agua Florida de Murray y Lanman os pondrá el Cutis suave y blanco.

¿Os aniquila el calor del tiempo?
Usad en el baño el Agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo.

¿La nerviosidad y la debilidad os hacen insufrible la existencia?
Usad el Agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¿Quereis gozar la exquisita fragancia de las flores vivas?
El Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume concentrado de los ramilletes mas raros de la Naturaleza.

¿Deseais conservar sana vuestra dentadura y darle una blancura deslumbrante?
El mejor dentrífico es el Agua Florida de Murray y Lanman, diluida.

SE HALLA EN VENTA EN
LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DE ESTA CIUDAD.

POMADA DEL DR. BROWNE
Para sacar las manchas
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de cien mil tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se venden únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.
68 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.
f. 1 c. j.

AL PUBLICO Y COMERCIO

En el escritorio calle de Piedad núm. 115, se compran y se venden casas, terrenos, quintas, chacras, estancias, haciendas vacunas, lanares para cria para saladero y matadero, se dá dinero á interes sobre hipotecas en fincas y terrenos en la ciudad y campaña, se descuentan letras, y pagarés todo al interes de Banco. Tambien dá dinero sobre alhajas y piedras preciosas á interés muy cómodo y convencional, como del mismo modo se encargan de asuntos judiciales como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial; se hacen liquidaciones de testamentarías y en suma de toda clase de negocios y asuntos, teniendo una cantidad para colocar en fracciones al gusto de los interesados, hasta 600,000 pesos prometiéndonos servir á las personas que nos favorezcan con la mayor prontitud y honradez, estando á disposicion de todo el mundo de 11 á 5 de la tarde.
Pedro Braw.
f. 1 a. h. j

LICOR
Dermatosico
Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.
PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA DE LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otras composiciones, de penetrar hasta el cutis sin mancha ni pegarse á la lana, circunstancia muy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip licor dermatosico!
GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerable trials we have succeeded in producing the above sheep dip which we guarantee the thorough eradication of scab in sheep. [illegible] penetrating to the very surface of the skin, without spotting the wool or making it adhere [illegible]
TORRES Y BARTON
65—Defensa—67 y 69.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR
CON EL GAS
Garantido

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
Premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni esortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones. Sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS
Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3/4 CALLE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL
BUENOS AIRES.
f. 1-c. j.

Sociéte générale
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
LE PAQUEBOT-POSTE FRANCAIS SAVOIE
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 20 FÉVRIER
Pour Marseille, Genés et Naples
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 200 ou 5000 «	« 140 ou 3500 «	« 58 ou 1450 «
Genes	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 210 ou 5250 «	« 160 ou 4000 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne, l'excédant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est à la charge du passager.---Les enfants de 3 à 8 ans pajen 1/4 de place, et de 8 à 12 ans 1/2 place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
f. 1-c. j.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires, calle Reconquista 87, (altos

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de la Probidad serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion
Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice P te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « Juan Lanus
« « Aquiles Maveroff
« « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion
Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirno W. Firmenich
f. 1 c. j.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ FTES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. — *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.
Don Jaime Llavallol.
« A. Maveroff.
« C. Santa Maria.
Don Agustin Casa.
« F. H. Mulhall.
« Nicanor Fernandez.

Consultor Letrado....... *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores....... *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMICILIO—CALLE PIEDAD 213 1/2
OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:
A 6 meses de plazo....... 9 p% al año.
A 9 « .... 10 « «
A 12 « .... 11 « «
A mayores plazos....... 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente será adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de haberse depositado en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depositos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mútuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año y ademas, á los 5 años el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—
30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona....... 7 p%
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.
Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1/2.
HORAS DE OFICINA
De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde. [illegible] de Diciembre la oficina estará abierta, ademas, de 7 á 9 de la noche.

REFRESCO
HESPERIDINA

RECETA
Hesperidina ..... 2 cucharadas
Azúcar refinada.. 1 cucharada
Hielo.......... 1 onza
Agua fresca......1/2 vaso
Mézclense segun arte, y se tendrá el refresco de los refrescos.

HESPERIDINA
CON
SODA

Los que no gusten usar hielo, podrán sumergir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie, y mezclándola segun su gusto con Hesperidina, tendrán un refresco de los mas saludables.

LABORATORIOS
DE LA
HESPERIDINA
Buenos Aires.
CALLE MAIPU 312 á 316.
Montevideo.
CALLE SOLIS 37.
Rio Janeiro.
RUA CALVALHO DE SA 38.
M. S. BAGLEY
f. 1-d.

COMO SE CONSERVA
Y
Hermosea el Cabello

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden, son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y olorificados con las mas baratas esencias—Los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones, son:

PREMATURA CANOSIDAD y pronta CALVICIE.

Las razones porque tales resultados se siguen al uso, son estas:
Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo el Aceite llena las miles de diminutas cabidades ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la

SARNA

ó **Caspa** es el resultado; la piel, en este estado, contaria las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas, y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en desaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental
PARA EL
CABELLO,

el cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y fortalecer la raices del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color, y

CALVICIE.

Este Tónico es compuesto de estractos vegetales, balsámicos y estimulantes, alguno de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde este admirable artículo de tocador es usado no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa a las trenzas, y que tanto se admira.

El **Tónico Oriental** tiende tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños; y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las personas que están molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el

TONICO ORIENTAL

como la mejor preparacion que pueden usar, y la que no le frustrarán sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquier forma designada, y dando ese lustroso color tan rico, solamente dado por un buen tónico.

QUIEN
No necesita camas, muebles y colchones
PUES LOS HAY BARATÍSIMOS
Perú 171 al 183 y Victoria 372 frente al teatro no olvidarse

EL MERCANTIL

Los avisos que se entreguen en la oficina central, Perú 75 y 77, hasta las 2 de la tarde, saldrán indefectiblemente en «El Mercantil» de la tarde, y los que se entreguen despues de dicha hora hasta las 8 de la noche, en el de la mañana.

El precio de la suscricion que se cobrará al comenzar la segunda quincena del mes, será el de TREINTA PESOS m/c por los dos números llevados á domicilio.

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

Los AVISOS COMUNES pagarán con arreglo á la siguiente tarifa:

			$ m/c.
10 *palabras*	1	publicacion	2
« «	2	«	3
« «	3	«	5
« «	6	«	8
10 á 15	1	«	3
	2	«	5
	3	«	8
	6	«	10
15 á 20	1	«	5
	2	«	8
	3	«	12
	6	«	15
20 á 30 *pbrs*	1	publicacio	8
« « «	2	«	10
« « «	3	«	15
« « «	6	«	20
30 á 40	1	«	10
« « «	2	«	12
« « «	3	«	20
« « «	6	«	25
80 á 90	1	«	15
« « «	2	«	20
« « «	3	«	25
« « «	6	«	30

El título del aviso no pasando de dos palabras se insertará gratis.

Los **avisos de remate** como otros de carácter permanente y con encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Los **avisos judiciales**, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caractères visibles el nombre de los Escribanos autorizantes para facilitar asi su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 lineas de letra corrida manuscrita en papel de oficio.
Tres publicaciones...... 15 $ m/c
Diez ...... 30 « «
Quince...... 40 « «
Treinta ...... 50 « «

Los edictos de mayor número de lineas pagarán proporcionalmente.

Los teatros podrán disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas, pagando doscientos pesos m/c.

Las publicaciones varias de interes privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

Los **avisos religiosos**, como funerales, cabos de año, etc. etc. se insertarán á razon de veinte pesos por cuatro publicaciones, con letra comun y cruz negra.

Los artículos comunicados que sean esclusivamente de interés general, se insertarán á razon de cien pesos m/c por columna.

Los de interés personal ó privado, á razon de doscientos peso m/c.

MENSAGERIAS
Del Comercio
Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA
PARA EL TANDIL
Administracion 269—*Potosí*—269
f.1 c.f.